

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

Rusia y la Sociedad de Naciones

Gracias a los esfuerzos de Francia, que ha logrado convencer a las demás potencias, la Rusia Soviética ha entrado a formar parte de la Sociedad de Naciones, a pesar de la hostilidad irreductible de Suiza y de algunos otros países.

La admisión en el organismo de Ginebra era una de las condiciones impuestas por el Gobierno soviético para formalizar los acuerdos militares esbozados con Francia, que próximamente serán transformados en una verdadera alianza.

Los propagandistas a sueldo de la Internacional Comunista y algunos intelectuales amargados que le hacen el caldo gordo al comunismo, intentan hacer creer que la entrada en la Sociedad de Naciones representa un triunfo de la política soviética; los estados capitalistas, convencidos de su impotencia para aplastar al pretendido estado proletario, se resignan a reconocerle admitiéndole en su compañía.

En realidad las cosas están bastante lejos de esta visión, demasiado sencilla para ser verdadera: hace ya muchos años que los estados capitalistas han renunciado a "aplastar" a la Rusia soviética. En cuanto se dieron cuenta que el comunismo ruso llevaba en sus mismas entrañas los gémelos de su destrucción y en vista de que el pueblo ruso, por su cuenta, se avenía a soportar la tiranía de sus dictadores, los países capitalistas abandonaron Rusia a su destino, preocupándose únicamente de sacar de ella el máximo beneficio para sus respectivos capitalistas. Los dictadores autócratas rusos fueron encantados de concluir hace ya muchos años con los principales estados europeos y americanos para fortalecer su poder político al interior, renunciando al primitivo empeño de extender la revolución proletaria en todo el mundo; precisamente el primer tratado soviético fue concertado con la Italia fascista.

Gracias al apoyo del capitalismo de los Estados Unidos los dictadores rusos han podido entre tanto armar un ejército formidable que les asegura el poder sobre los proletarios rusos, aunque no les inspira demasiado confianza en el caso de que tuviera que enfrentarse con un enemigo exterior como el Japón, ya que en este caso las masas rusas, bárbaramente tiranizadas, podrían aprovechar de la ocasión para libertarse de sus verdugos.

Pero al contacto del capitalismo exterior, los dirigentes rusos han sido seducidos por sus ventajas y paulatinamente han abandonado su oposición absoluta al mismo: bajo la presión de las circunstancias, en la Rusia soviética se ha ido implantando un nuevo capitalismo que ya permite al Estado el coaccar empréstitos interiores, aunque tenga que pagar un interés del 7 por 100, cuando en los países "capitalistas" el capital tiene que conformarse con un interés de apenas el 4 por ciento...

Desde luego, la nueva estructuración de Rusia está en su período inicial, cuando ya se han agotado las reservas procedentes del régimen anterior y, por lo tanto, el nuevo orden de cosas corre grave peligro de ser destruido por cualquier circunstancia antes de lograr consolidarse.

La primera consecuencia de un eventual descalabro sería, naturalmente, la caída de los actuales gobernantes, que estarían expues-

tos a tener que rendir cuenta de sus atrocidades y que muy probablemente se verían obligados a renunciar a sus privilegios: la obesión de esta posibilidad constituye la pesadilla de los gobernantes rusos desde que el Mandchukuo, después de haberse separado de China, gracias a la labor subterránea de los agentes soviéticos, como Borodine, ha creído conveniente apoyarse en el Japón.

Desde años, y a pesar de la comedia de la III Internacional Comunista, a cuyas reuniones se invitan elementos venales o ingenuos de todos los países, a los que se hace creer las patrañas más inverosímiles, los dirigentes de la política exterior de Rusia, se han convencido a su costa de que la soviétización artificial de otros países encierra peligros demasiado graves y prefieren dejar que actúen las fuerzas locales a las que se limitan a secundar, tal como hacen los estados burgueses con las fuerzas afines.

Al llegar a esta conclusión fué cuando los dirigentes rusos empezaron a maniobrar para que Rusia fuera admitida en Ginebra, pero tuvieron que remover muchos obstáculos que su anterior conducta había sembrado en todas partes.

Ahora, por fin, ha llegado el momento de recoger el fruto de sus esfuerzos, y los dirigentes de la Rusia Soviética—los dirigidos vienen obligados a entretenerse con comicios y paradas, pero no pueden absolutamente intervenir eficazmente en la política—se sientan entre los representantes de los estados burgueses, tal como el Zar autocrático se codeaba con los representantes de los estados llamados "democráticos".

Como el Zar y su camarilla velan con ello un medio eficaz de fortalecer su posición de privilegio, y de dominación sobre el pueblo ruso, así los dirigentes soviéticos de hoy buscan en Ginebra exactamente lo mismo: arropando sus pretensiones además en las mismas fórmulas pseudo-humanas y pacifistas, el Litvinof de Ginebra es una reencarnación del Zar Nicolás en La Haya, y probablemente su actuación acabará teniendo los mismos resultados, puesto que la Rusia Soviética ha renovado con Francia la misma alianza militar que la Rusia del Zar concluyera en los años anteriores a la Gran Guerra.

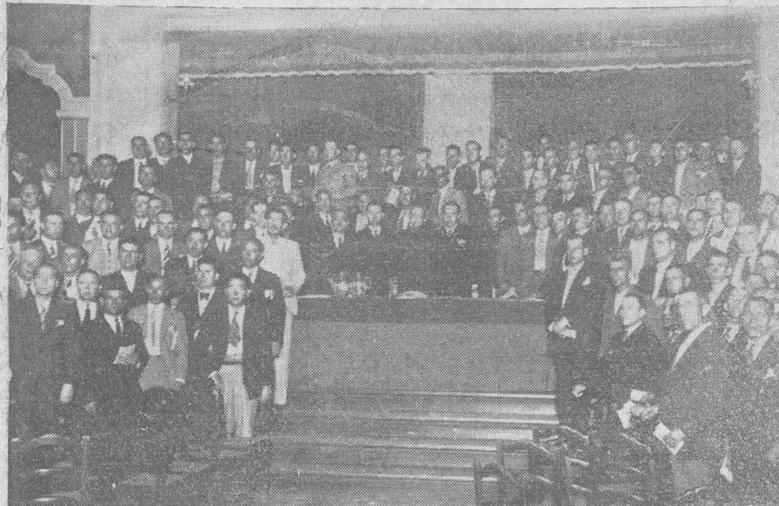
La presencia de los delegados de los Soviets en Ginebra servirá para que los demás países vayan sucesivamente olvidando la sangrienta tragedia de la revolución bolchevique y se acostumbren a ver en los dirigentes soviéticos los nuevos archiduques rusos, desde luego tan despóticos como sus predecesores.

Pero como el ejército soviético, sujeto a una rigurosa disciplina y empujado por la desesperación, puede constituir nuevamente una útil "apisonadora" en caso de guerra, de allí que los estados burgueses, y especialmente los más capitalistas, como Francia, tengan interés en asegurarse su colaboración eventual en caso de guerra, aun a costa de tener que acceder a las aspiraciones de los dirigentes soviéticos de ser reconocidos como gobernantes legítimos de Rusia.

OBSER

Lea usted EL ADELANTO

Asamblea Nacional de Guardias Municipales



Acto de inauguración. Un grupo de asambleístas

(Foto Llompart)

LAS PROXIMAS FIESTAS

La visita a Salamanca de Su Excelencia el Presidente de la República y el homenaje a don Miguel de Unamuno

Un festival popular en la Plaza de Toros.—Todos los actos serán radiados.—La Tuna Universitaria de Madrid.—El obsequio a los obreros parados.—El programa de la fiesta de Anaya.—Una carta a los Alcaldes de la provincia

SE REUNE EL COMITE ORGANIZADOR

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil, el Comité organizador de las fiestas de homenaje a don Miguel de Unamuno.

La reunión fué muy laboriosa, concienzosa, en especial, de los siguientes asuntos: Propuesta de celebrar un festival popular en la Plaza de Toros, en la tarde del domingo, día 30, teniendo como base del programa un magnífico concierto de la Banda municipal de Madrid. Se aprobó.

Escrito de la Unión Radio solicitando permiso para radiar todos los actos que se celebren durante los días 29 y 30. Se acordó concederle, previa conformidad del homenajeado, pero condicionándolo a la autorización que ha de dar la Secretaría general de la Presidencia de la República, en lo que se refiere al discurso que ha de pronunciar S. E. el Jefe del Estado en el acto académico.

Se acordó la inclusión en el programa de las fiestas, de la notable Tuna Universitaria de Madrid, que recorrerá las calles y dará audiciones en diversos lugares de la ciudad.

Se trató también del obsequio a los obreros parados, y se acordó que sea la Bolsa de Trabajo la encargada de distribuir las tarjetas entre aquellos obreros que estuvieran inscritos hasta el pasado día 23—fecha en que se adoptó tal acuerdo—y a los cuales se les entregará el donativo que les ofrece el Comité, el próximo sábado, a las nueve y media de la maña-

na, en el patio del antiguo Instituto. Las solicitudes de tarjetas podrán hacerse mañana, viernes, durante las horas de oficina de dicha Bolsa.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se acordó volver a reunirse hoy, jueves, a las seis de la tarde, en el Ayuntamiento.

UNA CARTA A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil ha dirigido la siguiente invitación a los Alcaldes de los pueblos de la provincia para que concurran a la capital durante la estancia en Salamanca del señor Presidente de la República, y para que asistan a la recepción popular en honor del Jefe del Estado.

Dice así:

"A LOS SEÑORES ALCALDES DE ESTA PROVINCIA

Seguramente sabéis por las informaciones publicadas en la prensa diaria de la capital, que el próximo 29 del mes en curso nos honrará con su visita S. E. el Presidente de la República, que, gustosísimo siempre de contribuir con su presencia al enaltecimiento del inmaculado e inmarcesible nombre de España y ofrendar su cariño y suprema distinción a los hijos predilectos de este noble pueblo que supieron conquistar para su patria y para sí mismos un renombre mundial, asistirá, entre otros actos que figuran en el programa oficial, al Certamen Hispano-Portugués y al homenaje que se tributará al excelso patriota y sabio maestro don Miguel de Unamuno, con motivo de su jubilación como catedrático de esta Universidad, a cuyo objeto llegará S. E., conforme os digo, a las once horas del día indicado, celebrándose seguidamente, en el salón de actos del Ayuntamiento, la recepción oficial que, por el carácter de popular que ha de revestir, os invito a que asistáis a ella, no para que justifiéis, una vez más, la peculiar cortesía e hidalgía tradicional que tanto os distingue, si que al propio tiempo testimoniéis con el fervor propio de buenos ciudadanos y salmantinos, la incondicionalidad de vuestra inquebrantable adhesión al Jefe del Estado y régimen constitucional. Vuestro gobernador, José María Frieria Jacoby".

LA FIESTA DE ANAYA

Ya está confeccionado el programa de la fiesta que ha de celebrarse en el patio del Palacio de Anaya, el día 29, a las cuatro de la tarde, y en la que intervendrán las magníficas agrupaciones musicales "Rancho das Randilheiras da Praça" y la Coral Zamorana, además de las parejas de bailes charros y la recitadora castellana Olga Romero.

El programa de esta fiesta, para la que hay ya un gran pedido de localidades, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Actuación de la Coral Zamora.
- 1.º Tre batallas de Alfonso X, Antonio José.
- 2.º A caza de amores (siglo XVII), Gabriel de Mena.
- 3.º Din, din, rin, rin (siglo XVIII), Anónimo.
- 4.º Sanañesa (castellana), Haedo.
- 5.º Pardalas (castellana), Haedo.
- 6.º Por tierras de Campos (castellana), Haedo.
- 7.º Aragón, Retana.

SEGUNDA PARTE

Intervención de la recitadora Olga Romero.

TERCERA PARTE

Presentación de los Corps portugueses "Rancho das Randilheiras da Praça".

- 1.º Vila do Conde (marcha), X.
- 2.º As rosas (canção), J. Saraiva.
- 3.º Vira número 1 (dança regional), J. Saraiva.
- 4.º Canção das Rendilheiras, X.
- 5.º Cantares portugueses, J. Saraiva.
- 6.º A Praça (marcha), J. Saraiva.
- 7.º A nossa terra (canção), J. Saraiva.

Las invitaciones para asistir a esta fiesta, pueden recogerse en la Librería de don José Calón (Plaza Mayor) y en la Inspección de la Guardia municipal (Plaza Mayor 33), mediante donativo.

Serán colocados sillones y sillas de presidencia en el patio y se habilitará la galería alta para entrada general, limitándose esta localidad a un reducido número de asistentes, para evitar aglomeraciones y que la fiesta pueda ser

QUISICOSAS

Parece ser que las gestiones llevadas a cabo para celebrar el domingo una corrida de toros, con motivo de las fiestas Universitarias no llevan camino de realizarse.

Lo siento como "taurino".
Me alegro como "docente"
ya que el norte salmantino
debe de cambiar de ambiente.

Y aquellos que a la ciudad
la quieren mostrar "torera",
no olviden que fué señora
siempre su Universidad.

Y cesen ya las patrañas
de suponer que esta tierra
no más otra cosa encierra
que toros, tientas y cañas.

Cada cual, pues, a su cuento
con tino y con discreción,
como pide la opinión...
Y los nabos en adviento.

Según noticias de prensa, uno de los portugueses encartados en el alijo de armas, recibió quinientas mil pesetas para efectuar el intento revolucionario, de las cuales se embolsó bonitamente cincuenta mil.

De éstos revolucionarios
que cobran la comisión,
en todas partes del mundo
siempre hay de muestra un botón.

Y quien dice un botón, una botonadura completa.

Ha muerto en París el esgrimidor Lucien Gaudin, reputado como el mejor "sable" del mundo.

¿El mejor "sable" del orbe?
No me sea usted "gilí".
Aquí hay quien le saca un duro
a la estatua de Fray Luis.

Nuevamente el profesor Piccard se propone ascender a la estratosfera.

Ahora solo se trata de estudiar la manera de aprovechar los famosos rayos cósmicos.

Aun cuando yo admiro
su ciencia sin par,
qué ganas de tanto
subir y bajar.

En Valencia un grupo de atracadores pretendió despojar del dinero que llevaban a dos estudiantes.

Uno de éstos, entregó los treinta céntimos que constituían su caudal. Pero el otro, que atesoraba cuatro machacantes, dijo que el que quisiera despojarle de las veinte pesetas tenía que enterárselas con él a puñetazos, y uniendo la palabra a la acción, se lió a trompada limpia con los malhechores, a los que hizo huir.

¡Atracar a un estudiante!
¿Pero en qué piensa esa gente?
Aún no ha nacido el valiente
de más tremendo talante
que teniendo un escolar
dos duros en su gaveta
le quite ni una peseta.

Porque ¡la que se iba a armar!

presenciada cómodamente por todos.

Para organizar la parte charra de la fiesta, el Comité dió amplios poderes a nuestro amigo y camarada Agapito Fernández. Y, ni corto ni perezoso, Agapito marchó a la Ribera. Ha vuelto un poco desilusionado.

—¡Ay, amigos! ¡Qué poco va quedando de charro por aquellas tierras! La gente joven se ha lanzado al "agarrar" con verdadera furia, y no es posible hablar de bailes sueltos, sin que le motejen a uno de octogenario o de almarcenista de antigüedades. Yo hubiera querido hemmanar el tipo con el arte de la danza; pero las dazas charras no se han hecho para las juventudes de estos tiempos, y ha sido preciso buscarlas en la gente antigua, en las que fueron garridas y guapas mozas, y que aún conservan el ritmo genuinamente charro de nuestros bailes. Y como yo he ido por bailarones y no por "misses", traigo dos parejas, para que nos bailen el charro y el fandango, como ordenan los clásicos, y otra pareja para que nos baile "La Rosca" al estilo antiguo, o sea, suprimiendo los compases de las cuatro esquinas. Y como tamborilero, traigo a un verdadero artista.

Para esta selección de bailarones, Agapito organizó, con toda seriedad, un concurso de baile en Aldeadávila, el último martes. Pero vienen, además, otras dos guapas muchachas que saldrán a recibir a S. E. vestidas con el traje típico.

En días sucesivos daremos más informes de las restantes fiestas.

La Reforma Agraria, en Salamanca

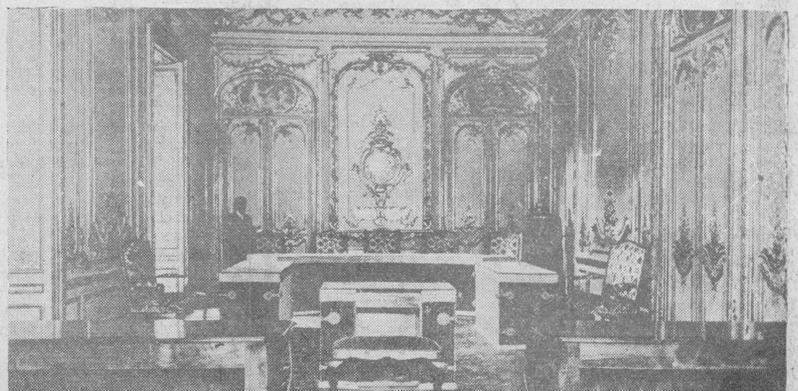
Se encuentra en esta capital, el señor don Felcísimo de Castro, alto funcionario del Instituto de Reforma Agraria y jefe en el servicio de Acción Social, acompañando del funcionario del mismo servicio, don Miguel Rodríguez.

El viaje del señor De Castro, tiene por objeto constituir las Comunidades de Campesinos, para la explotación de las fincas expropiadas por el Instituto.

Ayer, el señor Castro, marchó a Aldeadávila, donde dejó constituida la Comunidad de Campesinos, que perteneció al marqués de Beñadana.

Hoy se trasladará a Rollán, para constituir una comunidad de 130 campesinos para la finca "Cajos de Rollán", que perteneció al marqués de Castelar.

La nueva instalación del Tribunal de Garantías



La cámara donde se ha instalado la Sala primera del Tribunal de Garantías Constitucionales, en su nuevo edificio. La suntuosa estancia es la que se llamaba "Salón dorado" en la época en que habitaba el palacio la duquesa de Parcent.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Cristino Rodríguez González

DEL COMERCIO

que falleció en Vilvestre, el día 27 de Septiembre de 1933
a los cincuenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña María González Lozano; hijos: Mercedes, Félix, Patrocinio, María Teresa, Anita y Alejandro Rodríguez González; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por su eterno descanso y asistencia al Funeral, que se celebrará en Vilvestre, el día 27 de Septiembre.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

La comisión del partido encargada de preparar el homenaje de este a S. E. el Presidente de la República, en su ya próxima visita, considera conveniente reproducir el llamamiento ya publicado por nuestro jefe provincial:

"A los Comités locales del Partido Republicano Progresista y simpatizantes de la provincia de Salamanca:

Ai aproximarse la fecha en que ha de honrar nuestra ciudad con su visita el jefe del Estado, creo de mi deber dirigirme a todos los Comités locales o municipales, simpatizantes y amigos de la provincia, para subrayar la obligación política y ciudadana en que, como ningún otro grupo político, nos encontramos de coadyuvar a que el recibimiento que Salamanca tribute a S. E. sea digno de la ciudad y de la ilustre personalidad que la visita.

Viene el jefe del Estado, y nosotros, como ciudadanos ejemplares, pertenecientes a un partido de selección, tenemos que cumplir como tales. Viene el Presidente de la República, y nosotros, como republicanos sinceros dentro de nuestro sentido moderado, y a la vez progresivo, le debemos máximo acatamiento. Viene el que fué nuestro ilustre fundador e inspirador, cuyo ideario mantenemos como un depósito sagrado, y nosotros debemos dar el ejemplo y constituir la vanguardia de su escuadra popular y exteriorizar nuestra máxima adhesión y más fervido entusiasmo.

Es, pues, menester que los Comités organizados en las cabezas de partido se dirijan a los municipales y éstos se pongan de acuerdo con aquellos, uniéndose todos para acudir de esa forma y en el mayor número que posible sea a la capital, con objeto de recibir a S. E. desfilando ante él y asistirle con su presencia y entusiasmo durante su visita.

Oportunamente se comunicarán instrucciones concretas, bastando, por ahora, con este llamamiento, a fin de que por todos se intensifique la propaganda necesaria para el mayor esplendor de las fiestas presidenciales organizadas en honor de otro ciudadano ejemplar, sabio y bueno, al que los salmantinos debemos también la más cariñosa adhesión."

Los afiliados y simpatizantes del Partido Republicano Progresista, deben congregarse el próximo día 29, a las diez y media de la mañana, en la calle de Ramos del Manzano, esquina a la de Varillas, de donde partirán con su bandera al frente, para en nutrida manifestación ciudadana, acudir a la Puerta de San Pablo o Puente Nuevo, para esperar a S. E. que llegará a nuestra ciudad en automóvil, como a las once de la mañana, acompañándole después hasta el Ayuntamiento, frente al que desfilará.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DEMOCRATA

El comité provincial de este partido, se dirige a los Comités y afiliados de la provincia, invitándoles en unión de los de Salamanca, a que asistan en los días 29 y 30, al recibimiento y recepción en honor del Presidente de la República.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

A las siete de la tarde de hoy, celebrará asamblea general el Partido Republicano Conservador, en su domicilio, calle del doctor Ries-

co, número 40, principal, con el fin de adoptar acuerdos relacionados con el viaje de S. E. el Presidente de la República a esta ciudad y tratar de otros asuntos importantes y de interés para el partido.

Se ha circulado la correspondiente citación a todos los afiliados y si por causas ajenas a la voluntad del Comité alguno no la hubiere recibido, se le ruega que estas líneas se de por citada y se encarece la asistencia de todos, dada la importancia de la asamblea.

De Villares de Yeltes

Fiesta anual

Con el júbilo y entusiasmo de siempre, se han celebrado en este pueblo las animadas y tradicionales fiestas que en honor de Nuestra Señora la Virgen de Carpio, se verifican todos los años.

El día primero se dedicó a la fiesta religiosa, celebrándose misa solemne y por la tarde, después del santo rosario y la procesión, tuvo lugar el ofertorio, terminando con la típica y original costumbre de la rifa de las rosas, que las cuatro mayordomas, doña Delfina Martín, doña Sabina González y las jóvenes hermanas Orfilla y Rosa Hernández, habían regalado a la Virgen.

Acto seguido tuvo lugar un espléndido y variado convite, obsequio de las mayordomas a sus numerosas amistades.

Los dos siguientes días estuvieron dedicados a las fiestas profanas, celebrándose por la tarde dos buenas y bravas corridas, cuyo ganado fué cedido generosamente por varios propietarios de esta localidad y por el ganadero de Villavieja don José Manuel García Orive, terminando la fiesta del primer día, con la muerte de una brava novilla, por varios jóvenes aficionados de esta localidad que, aunque alguno de ellos hubiera preferido hacer un largo viaje en avión antes que enfrentarse con su enemigo que obstinadamente derrocharon mucho valor y entusiasmo, demostrándonos, al mismo tiempo, que entienden algo del hermoso arte de Cicharés, pues tanto con el capote como con las banderillas y estoque estuvieron bien.

Durante los tres días de fiesta los bailes públicos como los del saón estuvieron concurrendosísimos, siendo numerosos los forasteros que tuvimos el gusto de saludar y cuyos nombres no cito por no incurrir en omisiones que seríamos los primeros en lamentar.

Toma de posesión
Han tomado posesión de los cargos de juez y fiscal municipal de este pueblo, don Victorino Martín Bernal y don Sebastián Sevilla Ramos, cesando en dichos cargos los que venían desempeñándolos don Francisco Merino y don Manuel Sevillano elegidos por elección popular.

EL CORRESPONSAL

OPOSICIONES PARA MEDICOS

en la Marina Civil. Número limitado de plazas. Instancias hasta el 15 de Noviembre. Para el programa que regalamos. "Contestaciones", presentación de instancias y preparación, con Profesorado del Cooper, dirijanse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

FORASTEROS!

A todos les interesa conocer dónde se pueden adquirir los calzados más baratos por ser los mejores



¿Dónde?

en



Calzados

El Gallo

Les Petits

Madrid

DR. RIESCO, 3. - Zapatos fantasía en pelo camello, ante y pieles de reptiles, señora y caballero

POETA IGLESIAS, 6 - En esta Casa encontrará desde el precio más económico hasta la más alta fantasía, en señora y caballero

ZAMORA, 15 (Frente a las Jesuítas), SIEMPRE EN LIQUIDACION CON PRECIOS RUINOSOS

Dada la importancia de esta Casa no tiene ni admite competidores ni en precios ni en modelos

Anoche, en el Ayuntamiento

Los concejales se ocupan del problema del agua y de las medidas que deben adoptarse para aliviarlo

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Pérez Moneo, Buxaderas, Iscar, Alba, Paredes, Nuñez Bravo, García Puente, Viñuela, Maldonado Bomañá y Sotés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

A los efectos de su exposición al público, se somete a la aprobación del Ayuntamiento, los proyectos de Presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos y de ordenanzas de las sanciones para el próximo ejercicio de 1935.

Por no haberse reunido la Comisión, no pudo hacerse la adjudicación de las Dotes "Gómez Arias" correspondientes a los años 1932 y 1934.

Comisión de Obras

No habiéndose presentado reclamación alguna, se aprobó definitivamente el dictamen de la Comisión en la instancia de la Campsa, para la construcción de una instalación subsidiaria para aprovechamiento de petróleo en las Afueras de la Calzada de Medina.

Se concedieron las siguientes licencias:
A don Eusebio Muñoz, para construir una vivienda en el local almacén número 31, de la calle de Garrido y Bermejo; a don Bernardo Palomero, para construir un almacén en el interior de su finca número 13, de la calle de Velázquez; a don Cirilo del Castillo, para ampliar dos huecos de fachada en la casa número 4, de la calle de Pérez Oliva.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos del Paseo Alto del Rollo, pidiendo medidas de saneamiento de dicha vía, y otro en la de varios vecinos de la Prosperidad, pidiendo el tendido de tuberías de conducción de aguas en dicho barrio, pasando este último asunto a la Comisión de Hacienda, para resolver lo que proceda.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Diputación provincial, interesando se remedie la falta de agua para los establecimientos benéficos. El dictamen de la Comisión, de acuerdo con el informe técnico, propone se comuniquen a la Diputación que el Ayuntamiento hará en el plazo más breve que le sea posible las obras de ampliación de la red para solucionar aquellas deficiencias que se denuncian.

El señor Nuñez Bravo se interesa por que se dé una pronta solución al problema.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la calle de Magallanes, pidiendo el tendido de una tubería de alcantarillado.

El informe técnico y el dictamen de la Comisión, es favorable a la petición que se formula.

Se aceptó el acta de recepción provisional de la caseta de alojamiento de elementos eléctricos para las galerías filtrantes, construída por el contratista don Lisardo Sánchez, y la recepción definitiva de las obras para instalación de una bscúla en el Matadero municipal.

Se aprobaron varias instancias solicitando empadronamiento y disfrute de licencia.

Ruegos y preguntas

El señor Paredes pone en conocimiento del presidente de la

Comisión de Instrucción pública, que varios padres de alumnos del grupo escolar de La Merced, se le han quejado de que se les obliga a las niñas a asistir a actos religiosos, lo que pugna con las disposiciones de la Constitución, por lo que pregunta si el Ayuntamiento puede intervenir para que esto no suceda.

Le contesta el señor Sotés, diciendo que desconoce lo que se denuncia y que en estos casos sólo puede intervenir la Inspección.

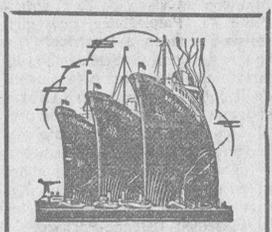
El señor Alba pone en conocimiento de la Corporación, que el Gremio de sañicheros de Salamanca se lamenta de la competencia que les hacen otros industriales que, sacrificando carne de cerda en Chamberí.

Para remediar esto, que es de justicia, debe imponerse rigurosamente la obligación de que las carnes foráneas sean enviadas al Matadero municipal, para el pago de los impuestos y reconocimiento sanitario.

El alcalde le contesta que se reiterará la orden que se pide en las Estaciones Sanitarias.

El señor Alba recaba la atención de la Alcaldía, para que requiera al señor gobernador civil, a fin de que se adopten energéticas medidas para evitar las tomas abusivas de agua del río Tormes, ya que la situación de sequía en Salamanca es verdaderamente alarmante.

El señor García Puente manifiesta que ayer mismo, en compañía del ingeniero municipal, habían visitado la sala de máquinas y las galerías filtrantes, para enterarse



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"
1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA"
22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.º camarote, Ptas. 779,70
3.º camarote, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.º camarote, Ptas. 794,70
3.º camarote, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO
Directamente para La Habana Veracruz y Tampico; saldrá de Vigo el
24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45
Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirijirse a
LUIS GARCIA-REBORDO, IS-LA, Lda.,—Vigo: García Ollola, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

de la gravedad del problema, habiendo rogado después al gobernador civil que se adopten medidas para garantizar que no faltará agua a la ciudad.

Añade el señor Prieto Carrasco, que el ingeniero municipal ha recorrido el cauce del río hasta La Maya, comprobando que las derivaciones en este trozo son muy escasas. Lo que sucede es que el agua se detiene en el primer trozo de su curso, por lo que se ha pedido al gobernador que se ponga al habla con el de Avila a fin de adoptar las medidas que se estimen urgentes en previsión de que el problema se agudice.

Por lo demás, los análisis diarios del agua no ofrecen nada alarmante.

El señor Buxaderas denuncia que en el Barrio de las Delicias existe un solar que se ha convertido en estercolero y donde se crían cerdos, interesando de la Alcaldía su desaparición.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CEOULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio de las cédules personales correspondientes al ejercicio de 1934, a partir del día 27 del mes actual:

A (Carmelitas), A (Camino Viejo de Villamayor), A (Regato del Anís), Alvaro Gil, venida de la República, B (Camino Viejo de Villamayor), B (Rodríguez Pinilla), C (Carmelitas), C (Camino Viejo de Villamayor), Camino Viejo de Villamayor, Paseo de las Carmelitas, Carretera de Valladolid, Carretera de Los Villares, Carretera de Zamora, Casas Baratas Regato del Anís, 4.º (Gran Capitán), 4.º (Rodríguez Pinilla), Cuesta de las Perdices, 5.º (Rodríguez Pinilla), D (Camino Viejo de Villamayor), D (Rodríguez Pinilla), E (Glorieta), Eras de la Glorieta, F (Glorieta), G (Glorieta), G (Glorieta), G (Glorieta), General Riego, Germán García, H (Glorieta), I (Glorieta), Isidro Segovia, J (Gran Capitán), José Puente, K (Gran Capitán), L (Gran Capitán, Puerta de Zamora, Regato del Anís, Rodríguez Pinilla, Travesía García Moreno, Travesía Rodríguez Pinilla, Torres Villarroel.

ZAMORA AL DIA

Ni una palabra más.

El excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, don Jerónimo de Ugarte, facilitó el martes último una "nota" a los periodistas, en la que manifestaba que, debido a haber sido suspendidas las garantías constitucionales, y haciendo uso de la Ley de Orden público, había acordado prohibir toda información, comentario o alusión, relacionado con la huelga del ramo de construcción existente en esta capital.

En el pueblo de Granucillo de Vidriales, se hallaba preparando una bodega para la próxima recolección, el obrero Mateo Martínez, de cincuenta y tres años de edad, el cual tuvo la desgracia de caer dentro de una cuba, asfixiándose por efecto de las emanaciones.

El peor mal de los males...

En el pueblo de Pajares se hallaba enganchando a un carro una caballería, el joven de dieciocho años, José Monroe Escaja, quien recibió una cox en el vientre.

En vista de su estado, se le trajo al Hospital de esta población, donde le fué apreciada una gran contusión.

Más registros.
La Guardia civil practicó un re-

gistro en la casa de un izquierdista vecino de Villalube, llamado Abundio Manteca Morillo, encontrando unas ganancias, un revólver y cuatro cápsulas.

Como careciera de autorización para el uso de armas, quedó detenido.

También se han efectuado registros en los pueblos de Pobladora del Valle y Castronuevo.

Los mercados.
Con gran animación se celebró el martes el mercado, afluyendo al de Abastos incontables forasteros con uvas, sandías y melones, que se adquirían casi regalados.

Las uvas se vendieron hasta a dos pesetas la arroba.

En el cerealista fué extraordinaria la animación, anotándose los siguientes precios:

Cebada, a 40 y 42 reales la fanega.
Guisantes, a 64 y 66.
Centeno, a 60 y 62.
Algarrobas, a 66.
Garbanzos, de 40 a 60 pesetas la fanega.

EL CORRESPONSAL

Casino de Salamanca

Menú de la cena a la americana que se celebrará en el Casino de Salamanca el día 30 del actual, a las diez de la noche:

Consumo al vino Madeira.
Pastelitos.
Frito variado.
Langosta o salmón del Bidasoa.
Faisanes.
Fiambres al huevo hilado.
Postres:
Helados. Frutas.
Vinos:
Rioja blanco y tinto
Champagne.
Café y coores.
Precio de la tarjeta, 25 pesetas.

Las tarjetas, que sólo se facilitarán a los socios y sus familias mediante petición que harán los primeros exhibiendo el carnet y a los forasteros por aquellos presentados en las condiciones que el reglamento exige, podrán adquirirse en la conserjería del Casino, hasta el día 29 del actual, a las doce de la mañana, advirtiéndose que el número de mesas es limitado, por razones de la capacidad de los locales, no se expendrán más tarjetas que las correspondientes al número de plazas disponibles.

Dr. Manuel Sánchez Mateos
MEDICO DENTISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7
Poeta Iglesias, 1, principal
Salamanca

SE VENDE en buenas condiciones una casa recién reformada, en la calle Santa Isabel, número 7, próxima a la de Zamora. Informarán, Casa Centenera, Corriol, 24, Salamanca.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

ANUNCIO.—Se necesitan 1.600 cabezas de ganado lanar para el hojadero del término de Venialbo (Zamora). Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores.

SE VENDE, en 2.500 pesetas casa de nueva construcción, con capacidad para tres camas, comedor y cocina y 435 metros de terreno. Informarán, en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la vía.

VENTA DE CASA, con buenos locales y terreno contiguo edificable. Informes, Luis Martín, Palacio San Boal, Salamanca.

DE BEJAR

LA FERIA

Como ayer suponíamos, este primer día de feria ha sido espléndido y se ha notado bastante concurrencia de forasteros.

A media mañana, la campana del reloj y los consabidos cohetes, dieron la primera señal de festejos, y, seguidamente, salieron a la calle la banda municipal, interpretando alegres pasacalles, y los famosos cabezudos, precedidos del clásico tamboril y de la dulzaina.

A las cinco y media de esta tarde tuvo lugar, frente al parque, la animada carrera de cintas en bicicleta. La escasez de corredores y la aglomeración excesiva de público, quitaron bastante lucidez a la fiesta. Tomaron parte en ella Manuel Mañilo White y David Mañilo Vicente, en la sección de menores de quince años, llevándose el segundo los dos premios. En el grupo de mayores concurren loaquín Téllez, Melchor del Teso, Polonio Cantero, Amaro Barroso, Adrián Hernández y Gumersindo Acededo. Barroso y este último fueron agraciados con los premios cuarto y tercero, respectivamente.

El jurado lo componían, por delegación de la Cámara de Comercio, don Mariano Gosalvez y don Germán Flores.

A las ocho de la noche tuvo lugar la Retreta por la banda municipal, acompañada por 200 niños con farolillos, desde la Corredera a la Plaza Mayor. Resultó muy atrayente y del agrado del numeroso público que hubo de acompañarla en todo el trayecto.

EL CINE

Bien merece capítulo aparte la proyección de "Vuelan mis canciones", que ha rodado por todos los cinemas del mundo con clamoroso éxito. Y que le rendimos aquí nuestro sincero y entusiasta aplauso no supone otra cosa que una alabanza más a la música inmortar y a una realización acabada, fina y suave como eran las melodías del músico austriaco.

"Vuelan mis canciones" es de las películas que saben a poco, que se ven y vuelven a ver sin cansar, de las que dejan huella y no se olvidan nunca.

EXPOSICION DE GALLEGOS MARQUINA

El profesor de dibujo de nuestro Instituto, señor Gallego Marquina, ha tenido la atención que mucho le agradecemos, de invitarnos a la exposición de sus paisajes de Castilla, que se inaugurará el día 29, en el Palacio de Anaya, de Salamanca.

Consta la exposición de cuarenta cuadros, muchos de tierra de Béjar y otros de Zamora y Salamanca. Ya EL ADELANTO prestará a esta magnífica exposición la atención que merece, concretándonos nosotros, por ahora, a agradecer al señor Marquina su atención y a augurarle un éxito franco y entusiasta que, por cierto, no será el primero, sino uno de tantos y tan merecidos como tiene ya conquistados.

A. GARCIA
26-9-34.

EDUARDO BUITRON
Médico Especialista
GARGANTA-NARIZ-ODOS
CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde
MARIANO ZURIGA, 2, 2.º
— BEJAR —

PARA CRIAR se ofrece joven veintidós años, soltera, leche fresca y primiza. Para informes, Daniel Boada, en Sabelices el Chico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidentes, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabres; Jefe de Sección, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Notas de la actualidad

Importancia y alcance de cuatro conferencias políticas

LA ENTREVISTA DEL SEÑOR GIL ROBLES CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - LAS RELACIONES DE LOS RADICALES Y LA C. E. D. A. - HACIA LA FORMACION DE UN PARTIDO ESPAÑOLISTA EN BARCELONA

A medida que avanzan los días se van forjando más cábalas y sus posiciones alrededor de lo que ha de ocurrir después de la crisis.

En estos días se han celebrado algunas entrevistas políticas de interés. En todas ellas ha sido protagonista el jefe de Acción Popular.

Conferencia Gil Robles-Alcala Zamora.—Las dificultades para ir a una referencia auténtica de esta conversación—sin duda la más importante de las celebradas—han sido realmente extraordinarias.

¿Qué hablaron el Presidente de la República y el señor Gil Robles? Posiblemente el jefe del Estado quería conocer la posición de la fuerza política más numerosa del parlamento, tanto en lo que hace al actual Gobierno y el momento de su presentación a las Cortes como por lo que concierne a la tramitación de la inminente crisis.

Este es el sentido de las cuatro entrevistas que en estos últimos días han matizado el ambiente político. Como punto de partida para las especulaciones que de aquí a Octubre se puedan ir haciendo, creemos que ofrecen un interés indudable. Todo puede variar. El rumbo puede ser otro. Hoy por hoy, las cosas están así emplazadas. Y todo lo que se diga, o calcule, o suponga en otro sentido, carece de realidad.

FRANCISCO CASARES (Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos y montanera, juntos o separados, de la dehesa SAN RAFAEL, término de Torrejón el Rubio (Cáceres), de cabida 1.320 hectáreas. Para tratar, en la misma, con su guarda Narciso Barroso.

Conferencia Lerroux-Gil Robles. Hace tiempo mantuvieron una larga charla. En ella quedaron perfectamente de acuerdo. La identificación del jefe radical con el de la CEDA es en estos momentos absoluta.

de San Isidro en Madrid y los acontecimientos del verano, en los que el pleito autonomista ha jugado papel tan destacado, han sido las causas determinantes de que se acepte el propósito. En Barcelona han brotado deseos de hacer un partido españolista que, respetando el sentimiento regional y su canalización en las leyes de la República se aparte de los extremismos. La Liga no puede llenar ese cometido. Tiene la enemistad de grandes masas de derecha de Cataluña. Y en su actuación hay un matiz autonomista, que a veces aparece más acusado y vehementemente que el de la misma Esquerra. La organización va de prisa. La última entrevista del ex jefe de la República con el jefe de la CEDA ha constituido un avance considerable, importante, en los trabajos de preparación. Los informes, las iniciativas, las propuestas y proyectos que el señor Anguera ha sometido al que desde ahora va a ser su jefe político, han satisfecho a este último plenamente. Hablarán de nuevo. Se perfilará la forma de inaugurar la nueva fuerza y ponerla en marcha. Quedan sólo estos detalles secundarios. Lo demás, está hecho.

Conferencia Ventosa-Gil Robles. El ex ministro de Hacienda vino a Madrid a pedir que se desistiera del nuevo partido. ¿Para qué una nueva organización de derechas?—vino a decir. Ya está ahí la Liga. Podemos acentuar nuestra convivencia, llegar a acuerdos sólidos y firmes de actuación... Pero encontró una tenaz resistencia. El partido nuevo nace al impulso de un sentimiento de españolismo que a Liga no puede controlar ni dirigir. Lo que se quieren agrupar junto a la CEDA lo hacen porque no quieren nada con la Liga. Y si se les negara el paso, se irían con Renovación o con los tradicionalistas. En servicio del régimen hay que evitar ese trasplante. El señor Gil Robles debió añadir que si se había resistido a la creación del nuevo núcleo político, precisamente en consideración a la Liga. Pero ya no puede desatender los requerimientos. Ha de prestar su concurso al partido naciente por lo que se haría de todos modos. Con él o sin él. Y en estos momentos, un jefe de fuerzas de derecha no se puede negar a prestar su calor y su aliento a los que se unen para luchar contra la Esquerra.

Estos días se han celebrado algunas entrevistas políticas de interés. En todas ellas ha sido protagonista el jefe de Acción Popular. ¿Quiérete decir que de esas conferencias dependa todo y que en ellas se haya marcado de una manera absoluta el rumbo a seguir? No. Habrá otros cambios de impresiones, otras entrevistas. Los interlocutores serán otros. Todas ellas han de ocupar su sitio y jugar su papel. Pero las que han girado en torno del señor Gil Robles tienen un singular interés. Veamos:

Conferencia Gil Robles-Alcala Zamora.—Las dificultades para ir a una referencia auténtica de esta conversación—sin duda la más importante de las celebradas—han sido realmente extraordinarias. Pero las hemos superado. ¿Qué hablaron el Presidente de la República y el señor Gil Robles? Posiblemente el jefe del Estado quería conocer la posición de la fuerza política más numerosa del parlamento, tanto en lo que hace al actual Gobierno y el momento de su presentación a las Cortes como por lo que concierne a la tramitación de la inminente crisis. Y seguramente el jefe de la CEDA ratificó su propósito de retirar la confianza al señor Samper y abrió con ello el planteamiento de la cuestión de confianza. ¿Y después? No tendría nada de particular que manifestara su simpatía por la constitución de un Gobierno de concentración presidido por el señor Lerroux y en el que pudiera participar directamente la CEDA. Esto es lo que debió decir el jefe popular agrario. ¿Y el Presidente de la República? La reserva en este punto es naturalmente más impenetrable. Pero tampoco sería extraño que hubiese manifestado su deseo de agotar la vida de estas Cortes y de diferir lo más posible el momento de disolverlas. Y que a la vista de las posibilidades parlamentarias no hubiera hecho muchos reparos a la idea de un gabinete con mayoría propia en la Cámara. La entrevista fue cordial. El señor Gil Robles quedó visiblemente satisfecho de su resultado y podemos decir más. Probablemente, antes de que las Cortes reanuden sus funciones y se plantee el debate que ha de terminar con la caída del Gobierno, el jefe popularista hará de nuevo otra visita a Palacio y mantendrá otra conferencia con el Presidente de la República.

Conferencia Lerroux-Gil Robles. Hace tiempo mantuvieron una larga charla. En ella quedaron perfectamente de acuerdo. La identificación del jefe radical con el de la CEDA es en estos momentos absoluta. Ven el panorama político con igualdad de apreciación en todos sus aspectos. La crisis es inevitable, pero a través de la discusión parlamentaria en que se ha de plantear, las relaciones del partido radical y el popular agrario quedarán robustecidas. El señor Lerroux estima que al nuevo Gobierno debe incorporarse la derecha francamente, con manifestación inequívoca de su posición dentro de la República. Esta es la síntesis de la primera entrevista. Pero va a haber otra. En ella se perfilan los términos del acuerdo. Y tras ella se celebrará una reunión de la minoría radical en la que el señor Lerroux expondrá a sus diputados la situación y la conveniencia de resolverla como se ha proyectado por él y el señor Gil Robles. En esa reunión se discutirá probablemente la disciplina para que los radicales aparezcan en el debate absolutamente unidos y obedientes a las consignas que de arriba reciben.

Conferencia Anguera de Sojo-Gil Robles.—Se aparta un poco de la situación política del momento. Por lo menos en lo que hace a la crisis. Pero no deja de tener su interés. Se trata de hacer el partido de Acción Popular en Cataluña. Hace tiempo se estaba en esta idea. Pero se retrasaba. La pasada Asamblea del Instituto Catalán

El extraordinario de El ADELANTO con motivo del homenaje a don Miguel de Unamuno

Próximas las fiestas de homenaje a don Miguel de Unamuno, con motivo de su jubilación, estamos ultimando la confección del suplemento extraordinario, que pondremos en circulación el mismo día en que el insigne Rector de nuestra Universidad termina oficialmente su vida académica: el próximo sábado.

Aparte de otros originales que nos han sido prometidos, el suplemento extraordinario de EL ADELANTO publicará los siguientes trabajos:

- Un autógrafo de S. E. el Presidente de la República. "Salamanca", "Un emocionado recuerdo del Campo de San Francisco", "Cruce de caminos" (novela corta) y "El maestro Eugenio de Castro, poeta", por don Miguel de Unamuno. "Dos sonetos", por don Eugenio de Castro. "Dos inmortalidades", por don Juan D. Berrueta. "Carta autógrafa", de don Francisco Giner de los Rios. "¡Salamanca!, ¡Coimbra!", por el doctor Joao Duarte D'Oliveira, rector de la Universidad de Coimbra. "Eugenio de Castro", por don Francisco Maldonado de Guevara. "Nuestra admiración por el maestro", por don León Cardenal, rector de la Universidad Central. "Unamuno, maestro; siempre maestro", por don Fernando Rodríguez Fornos, rector de la Universidad de Valencia. "Una lección de sencillez", por don Ricardo Montequi, rector de la Universidad de Santiago. "Don Miguel, ejemplo y guía", por don Pedro Bosch Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona. "El silencio, manera de opinar", por don Leopoldo Alas Argüelles, rector de la Universidad de Oviedo. "Recuerdos de mocedad", por don Paulino Savitón, rector de la Universidad de Zaragoza. "Todo en él es humano", por don Isidoro de la Villa, rector de la Universidad de Valladolid. "Nueve lustros después", por don Manuel del Castillo. "¡Salve, maestro!", por don José Balcaraz Sabariego, catedrático del Instituto de Ciudad Real. "El doctor Eugenio de Castro", Doctor "honoris causa", por don Enrique Esperabé de Arteaga. "Unamuno", composición poética, inédita, de don Cándido R. Pinilla. Este suplemento extraordinario constará de VEINTE PAGINAS, con cubierta en color, y será vendido al precio de VEINTE CENTIMOS. CONTENDRA, ADEMAS, NUMEROSOS FOTOGRAFADOS.

SUCESOS LOCALES

VUELCA UN CARRO Y RESULTA UNA MUJER HERIDA

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando regresaban al pueblo de San Cristóbal, montados en un carro, la vecina Tomas Sánchez, de cuarenta y cuatro años de edad, y un hermano de ésta, al llegar a las proximidades de la Plaza de Toros, en la carretera de Fuentesauco, la caballería que tiraba del vehículo se espantó, volcando el carro en una cuneta.

A consecuencia del accidente, quedó conmovida Tomas Sánchez, que fue recogida y trasladada a la Casa de Socorro. En el benéfico establecimiento fué asistida por el médico de guardia don Antonio Becero, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín Arenas, que la apreció una herida contusa en la región frontal, otra en la región occipital, y otra en la región mal izquierda, con conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de ser asistida en la Casa de Socorro, fué llevada al domicilio de unos parientes, que viven en la casa número 4 de la calle H. del Barrio de la Prosperidad.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Ayer, por la mañana, cuando estaba trabajando en un andamio de una obra de la calle de Varillas el obrero Julio González Recio, de diez y siete años de edad, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa en la región nasal con hematoma en la región frontal y derrame sinovial en la muñeca izquierda.

Seguidamente pasó a su domicilio, calle de la Luz, número 26, de los Pizarrales.

También fué curado Julio Juan Albertos, de treinta y seis años de edad, que vive en la calle de San Antonio de la Florida, de la Prosperidad, de la fractura del peroné de la pierna derecha, que se produjo en accidente de trabajo.

HUESPEDES admitiría, casa seria, buenas habitaciones y precios módicos. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 2.

PUR TELEGRAFO UN SUICIDIO

Alberca, 26, 6.30 tarde.—Esta tarde fué encontrado ahorcado en su domicilio el vecino Jerónimo Domínguez. Para llevar a cabo tan fatal resolución usó una cuerda a una de las vigas de la habitación en que fué hallado, colgándose después.

Se ignoran las causas que hayan impulsado a Jerónimo Domínguez para poner fin a su vida.

EL CORRESPONSAL

Facultad de Medicina

Sesión del Claustro. — Horario de clases

Presidido por el decano, don Godaudo Peralta, celebró sesión el Claustro de esta Facultad, acordando, entre otras cosas, remitir al Rector de la Universidad, para su aprobación, el cuadro de horas de clase para el ejercicio docente de 1934-35.

El horario es el siguiente: Histología. — Martes, jueves y sábados, a las doce de la mañana.

Anatomía y Técnica (1.º).—Todos los días, a las diez. Fisiología general.—Lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

Anatomía y técnica (2.º).—Todos los días, a las once. Fisiología especial.—Todos los días, a las diez.

Patología general.—Todos los días, a las once. Anatomía Patológica.—Martes, jueves y sábados, a las doce.

Farmacología.—Martes, jueves y sábados, a las diez. Patología médica (1.º).—Todos los días, menos los lunes, a las once.

Patología Quirúrgica.—Todos los días, menos los lunes, a las nueve. Operaciones.—Martes, jueves y sábados, a las diez.

Oftalmología.—Lunes y viernes, a las diez. Obstetricia.—Martes, miércoles, jueves y sábados, a las ocho.

Patología Médica (2.º).—Todos los días, menos los sábados, a las diez. Patología Quirúrgica (3.º).—Todos los días, menos los sábados, a las once.

Patología Quirúrgica (2.º).—Todos los días, menos los sábados, a las diez. Otorrinolaringología.—Martes y viernes, a las once.

Enfermedades de la infancia.—Todos los días a las ocho. Ginecología.—Martes, jueves y sábados, a la una.

Patología médica (3.º).—Todos los días menos los lunes, a las diez. Patología Quirúrgica (3.º).—Todos los días, menos los sábados, a las once.

Higiene.—Lunes, miércoles y viernes, a las doce, y sábados, a las once. Medicina legal.—Martes, jueves y sábados, a las doce.

Dermatología.—Martes, jueves y sábados, a las nueve. Terapéutica clínica.—Lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarraza de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el operador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

DE MOGARRAZ

Una chispa eléctrica mata al teniente de alcalde señor Cascón

El vinicultor de esta villa y primer teniente de alcalde, Alfonso Cascón y Cascón, salió de su casa a las cinco de la tarde del domingo, con el propósito de regar un huerto de su propiedad. Como fuera ya de noche y no regresaba a su domicilio, sus familiares y vecinos sospecharon que algo grave había ocurrido a Alfonso, y salieron en su busca, recorriendo huertos y viñas y registrando minuciosamente los numerosos pozos de riego que hay en la ladera de "Los Malbanes", sin encontrar huellas del desaparecido. Por fin, a las doce de la noche se le encontró moribundo junto a un gran peñasco de la cresta de la sierra denominada "Los Matos", falleciendo momentos después de ser llevado a su casa.

¿Qué causa determinó la muerte de Alfonso? Nada puede afirmarse hasta que los médicos reconozcan el cadáver y den su informe; pero la voz pública descarta la posibilidad de un crimen, por ser el muerto hombre pacífico y gozar de generales simpatías. ¿Le alcanzó alguna chispa eléctrica en aquella alifanfarrú? Tampoco puede afirmarse rotundamente; pero no es aventurado suponer que esa haya sido la causa de su muerte, pues, en dicha tarde, descargó sobre este término una formidable tormenta de agua, acompañada de numerosas descargas eléctricas, que daban la sensación de estar la villa envuelta en una nube. Tenía el difunto cuarenta y ocho años de edad y era laborioso, trabajador sin igual y honrado.

A su viuda, Teresa Díaz Cascón y a sus hijos, Angeles, Rafael e Inocencio, reitero mi más sentido pésame por la horrible desgracia.

EL DICTAMEN DE AUTOPSIA

Los médicos titulares de Mogarraz y La Albea, procedieron al día siguiente a practicar la autopsia al cadáver del teniente de alcalde, Alfonso Cascón Cascón, comprobándose que la muerte fué producida por una descarga eléctrica.

EL CORRESPONSAL

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporcióna el Elegante «Aspecto Maté»

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez "maté". Lo que significa que han descubierto como se obtiene en la piel un "maté" perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día. El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos pasados por un tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bañado durante varias horas en el solón más caído o aunque lleve o haga viento.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca. Si quiere usted tener una maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

HA EMPEZADO la venta de uva en "La Viña" (Doñinos). Uva de mesa y especial para cuega. 8-7

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM: JUEVES DE MODA A las siete y cuarto y diez y tres cuartos ¡Esfreno sensacional! EL DILUVIO

TARAMONA: PROGRAMA SENSACIONAL: Presentando a ANNI DUCAUX y JEAN GALLAN en la interesantísima producción: UN DISPARO AL AMANECER

La película que ha batido el record de la emoción y de exhibiciones en el CINE AVENIDA al final de la temporada

Mañana, en el LICEO GUERRA DE VALSES Mañana, en el MODERNO La quimera de Hollywood (ESTRENO)

El día 29 y con motivo del homenaje a don Miguel de Unamuno, debutará la gran Compañía Argentina de alta comedia RIVERA DE ROSAS, considerándola como la máxima solemnidad teatral, la que ofrecerá una gran velada, a la que asistirá S. E. el Presidente de la República



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

En la Exposición de la Casa Moderna, celebrada hace un año en Nueva York, quedaba de manifiesto la importancia y la atención que tanto los arquitectos, como los decoradores de interiores, conceden al cuarto de baño. La nota saliente en materia de bañeras era la que voy a procurar describir aquí.

Trátase de un baño cuadrado, incrustado en la pared. El amplio hueco ovalado que contiene el agua para bañarse está construido diagonalmente, de una esquina a otra, de manera que las otras dos esquinas forman dos amplios espacios triangulares. El del fondo, al interior, sirve de asiento para tomar la ducha, que está colocada en el ángulo correspondiente del techo, sentado con toda comodidad y sin que se salpique de agua toda la habitación; el otro espacio triangular al exterior sirve para colocar los objetos que se deseen tener al alcance. Para mayor comodidad aún, existe una especie de bandeja o caja, provista de largueros, que descansa, atravesada, sobre la bañera. La tapa de la caja, una vez levantada, es atril y espejo a la par, de modo que sirva, ya para colocar el periódico y leer mientras se toma el desayuno sobre la bandeja que hace de mesa, ya para verse mientras se maquilla o afeitá, teniendo los cosméticos o jabones sobre la caja. Es éste un sistema práctico y cómodo para quien guste permanecer largo rato en el baño.

La sala de baño de paredes, suelos y muebles blancos, no se estiliza ya. Mas esto se puede fácilmente modificar, ya pintando las paredes, los muebles, y hasta la bañera por fuera, o poniendo la nota de color en las toallas y cortinas.

Hemos visto uno de estos cuartos de baño modernizados, de efecto y gusto exquisitos, logrados con la combinación de tonos coral y plata. Las paredes eran plateadas, la mesita tocador, el taburete y el armarito, de coral con bordes plateados; la cortina de la ducha y las toallas, de color coral asimismo. Mas podríamos lograr otros efectos igualmente vistosos con diferentes combinaciones de colores, siempre que éstos sean a base de brillantes contrastes: amarillo limón con azul cobalto, rojo con negro, verde con blanco, etc.

Las cortinas, alfombras, toallas y demás accesorios a base de cuadros o lunares de vivos colores, romperán asimismo la monotonía y suave blancura del anticuado cuarto de baño.

Un original motivo de decoración, que sugiere una idea china o japonesa, es el de esos enormes medallones o monogramas bordados en las toallas y en las cortinas, o pintados en las paredes y en la mesita y taburete. A base de rojo sobre blanco, o viceversa, y verde sobre negro, o a la inversa.

Con un poco de gusto e imaginación puede convertirse el más vulgar y anticuado cuarto de baño en algo original y modernísimo.—MARY.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Felipe Hornero, don Manuel Vidal y don Jerónimo Galligallo.

—De Peraleada de San Román (Cáceres), para Molinillo, don Justo Espuela, con su familia.

—Han llegado: De su finca San Vicente, don Fernando G. de Liaño, con su familia.

—De Santibáñez de la Sierra, don Manuel de Frutos y familia.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Adolfo, celebran su santo el profesor de esta Facultad de Medicina, don Adolfo Núñez, y su hijo el escolar de esta Facultad de Medicina, señor Núñez Puertas; el comerciante señor Rodríguez y Rodríguez, y el arrendatario de contribuciones, señor Vergés.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Vilvestre, del prestigioso comerciante don Cristino Rodríguez González, persona que gozaba de las mayores simpatías, por su carácter afectuoso y cordial y excelentes méritos, y cuya muerte fué generalmente sentida por todo el vecindario.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada viuda, doña María González Lozano; hijos: Mercedes, Félix, Patrocino, María Teresa, Anita y Alejandra Rodríguez González; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Pijamas y kimonos, Casa Viñuela.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la venida del excelentísimo señor Presidente de la República a esta capital, y coincidiendo los actos de la llegada con la Junta anunciada, se anticipa dicha Junta general para el día 28, a la hora anunciada.—El Presidente.

En honor del Presidente de la República

Desde hoy, en la secretaría general de la Universidad (Escuelas Menores), se pueden recoger las tarjetas, para el banquete que la Universidad ofrece a S. E. señor Presidente de la República, en la inteligencia de que siendo limitado el número de comensales, que por ningún concepto se ampliará, las personas que tengan propósito de concurrir, pueden pasar con urgencia a proveerse de la tarjeta, cuyo plazo terminará el día 28.

SOCIEDAD DE CARNICEROS

La Sociedad de Carniceros saca a concurso las pieles del último trimestre del año de las reses que sacrifican sus socios, en las mismas condiciones que en trimestres anteriores.

El pliego de condiciones está a disposición del público en las oficinas de esta entidad, de cinco a siete de la tarde. Los pliegos, cerrados, se admitirán en dichas oficinas a las horas citadas hasta la misma de la apertura, la cual se verificará, salvo aviso en contrario, el día 30 del actual, domingo, a las diez en punto de la mañana.—El presidente accidental, Policarpo Rivas. 2-8-2

Prestamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual

Para amortizar de cinco a cincuenta años. Substitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13. Salamanca. Envíen sello para contestar.

SE ALQUILA un piso, con cuarto de baño, termo, etc., en la Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en la misma (portería). 2-1

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y medía, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

El V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid, su Exposición y la Casa «Autógena Martínez, S. A.»

La Dirección de esta casa tiene el honor de invitar a todos los metalúrgicos en general, a los señores Ingenieros y técnicos a quienes interese las aplicaciones de la Soldadura Autógena, y a todos los obreros Soldadores a visitar su instalación de Oxígeno, Acetileno y aparatos en el recinto de la Exposición, y tendrá el gusto de facilitar tarjetas para la entrada al Certamen en su fábrica y Oficinas de VALLADOLID, Carretera de Madrid (pasado el Arco del Ladrillo), teléfono 1433.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA EL VIERNES A LEON

El Tribunal de Garantías Constitucionales, trata de la carta de "El Socialista", y se solidariza con don Basilio Alvarez Las diligencias judiciales por los hallazgos de armas y municiones

POR LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

El Presidente de la República y el Jefe del Gobierno marcharán el viernes a León para presenciar las maniobras

Y el sábado llegará a Salamanca el señor Alcalá Zamora para asistir a las fiestas de homenaje al señor Unamuno

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República, recibió en audiencia a don Juan Arregui, director de Administración del Ministerio de Estado; a don Joaquín Urzáiz, presidente del Jurado central de Utilidades; don Juan Usabiaga, director del Instituto Nacional de Previsión; don Enrique Meza, presidente del Club de Regatas de Alicante, con el tesoro de dicha entidad, coronel don Luis Molina, y teniente coronel, don José Gamo.

REUNION DE MINISTROS Y UNA NOTA DEL SEÑOR SAMPER

Madrid.—Durante la mañana de hoy acudieron a la Presidencia, los ministros de Gobernación, Obras públicas, Agricultura, Comunicaciones y Hacienda. Dichos ministros mantuvieron un cambio de impresiones con el jefe del Gobierno, y seguramente trataron de la comunicación aprobada por el Consejo de la Generalidad.

A las dos y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y preguntado sobre la visita de los ministros, contestó: Ha sido para hablar de presupuestos. Ahora—añadió—me interesa que tomen ustedes la siguiente nota: "Algunos periódicos publican una comunicación que se atribuye al señor Compans. He de resistirme a creer en la autenticidad del contenido del documento. Me parece demasiado pedantería. Tengo muy buen concepto de la discreción del señor Compans y deben ser muy serias las relaciones entre el Estado y la Región autónoma, para conducirlas por caminos grotescos. De todos modos, espero recibir oficialmente la comunicación si es que existe y, en vista del texto, el Gobierno adoptará la resolución que correspondiera."

GRATUIDAD DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—Una comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones, ha visitado esta mañana al ministro de Justicia, para expresar en nombre del cuerpo, su agradecimiento por la publicación del decreto que otorga a los funcionarios de Prisiones, categoría de autoridad dentro y fuera de los establecimientos penitenciarios, y hace extensivo a los mismos y a sus familias, los beneficios que concede el Estatuto de Clases Pasivas, a los funcionarios muertos en el cumplimiento de su deber.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A LEON

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la guerra, les manifestó que llamado por el ministro de Hacienda, ha acudido a la Presidencia del Consejo, para hacer algunas aclaraciones al presupuesto de su departamento.

TERMINANTES QUE LOS GOBERNADORES HAN RECIBIDO, CON MOTIVO DE LA DECLARACION DEL ESTADO DE PREVENCIÓN, PRIMERO, Y EL DE ALARMA, DESPUÉS.

Estas gestiones han tenido un resultado favorable y la Semana Social se celebrará en la fecha anunciada, del 1 al 7 de Octubre.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION. SOCIOS DEL ATENEOS QUE SE DECLARAN INCOMPATIBLES CON EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les manifestó que había estado en la Presidencia, donde se había reunido con el jefe del Gobierno y al-

INCIDENCIAS DE UNA INFORMACION

El Tribunal de Garantías se ocupa de la carta que publicó "El Socialista" y hace pública su solidaridad con D. Basilio Alvarez

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, presididos por el señor Albornoz, se ha reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la convocatoria acudieron casi todos los vocales. Uno de los que no asistieron fue el señor Cabrera.

En los alrededores del edificio en que se ha instalado el alto organismo, aparecían gran número de guardias de a pie y de a caballo.

Los vocales examinaron, al comenzar la reunión, el asunto originado por la carta que días pasados apareció en el periódico "El Socialista".

Como esta carta afectaba de una manera tan directa al señor Serrano, secretario general del Tribunal de Garantías, éste no quiso asistir a la reunión y encomendó el ejercicio de las funciones de secretario a otro de sección.

Pronto los vocales acordaron redactar una nota sobre este asunto para remitirla a los periódicos y llamar a la sesión al señor Serrano. Entendieron los vocales que en esta ocasión, mejor que en ninguna otra, debía ocupar su puesto el señor Serrano.

La sesión fue suspendida unos minutos. Reanudada, se entró en el orden del día.

El primer asunto del orden del día fue estudiar el recurso de inconstitucionalidad presentado por don Luis Viller contra la Ley de conflictos de campo dictada por el parlamento catalán. El pleno del Tribunal de Garantías acordó dar

LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y MUNICIONES

Procesamiento del abogado Pastor Florit, importantes declaraciones de cuatro funcionarios de Vigilancia e incautación de las planchas de acero consignadas a nombre del señor Echevarrieta

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA PASTOR FLORIT

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, ha dictado auto de procesamiento contra el abogado socialista don Manuel Pastor Florit, que según averiguaciones posteriores de la Policía, es jefe de una de las escuadras de las Juventudes socialistas.

Por los documentos encontrados en poder del señor Pastor Florit, parece que los revolucionarios que habían de tomar parte en el anunciado movimiento, estaban divididos para su actuación en varias partes, a saber: la célula, que está compuesta por tres individuos; la escuadra, compuesta por diez hombres con un jefe y un subjefe; las compañías, órganos superiores, compuestas por cien individuos y varias de estas compañías que forman un grupo, que parece está constituido por 300 revolucionarios.

TODAVIA NO HAY DICTAMEN

Madrid.—Han conferenciado con el juez los peritos químicos nombrados por el Juzgado especial para emitir dictamen sobre los productos encontrados en los diversos registros que se han realizado en Madrid.

Parece ser que dichos peritos aún no han emitido informe definitivo sobre los mismos encontrados en el laboratorio de explosivos descubierto en el cobertizo del hotel del ex diputado socialista don Gabriel Morón.

EL TRAFICO DE ARMAS EN BILBAO

Madrid.—Ante el juez especial, señor Alarcón, declararon hoy cuatro funcionarios de vigilancia que prestaban servicio en Bilbao en la

época que era gobernador el señor Calvino.

Parece ser que las declaraciones de estos cuatro funcionarios se relacionan con las manifestaciones del comisario señor Vargas, en las que se alude al tráfico de armas que se realizó por aquel entonces por orden del presidente del Consejo de Ministros señor Azaña.

Según manifestaciones del comisario señor Vargas, el gobernador general de Vizcaya, señor Calvino, le ordenó que dejara circular libremente las armas a que nos referimos.

A pesar de las reservas que se guardan acerca de las declaraciones prestadas por estos cuatro funcionarios, los periodistas han podido averiguar que los cuatro policías en sus declaraciones están conformes en todos sus extremos con las manifestaciones hechas por el señor Vargas ante el juez.

INCAUTACION DE LAS PLANCHAS DE ACERO

Madrid.—La Policía, cumpliendo órdenes del juez especial, señor Alarcón, se ha incautado de las planchas de acero que se encontraban en el puerto franco de Cádiz, y que estaban consignadas a nombre del señor Echevarrieta.

También se ha incautado la Policía de otras consignaciones que existen en Sevilla a nombre del mismo señor.

Por si ambos hallazgos guardan entre sí alguna relación, se ha encargado a unos técnicos que examinen los efectos hallados.

EL PLEITO POLITICO

Hoy se reunirá el Consejo nacional de la CEDA, para decidir si apoyarán al Gobierno o le negarán sus votos, dando lugar al planteamiento de la crisis

Parece que predominará el criterio de negar la confianza y que pedirán la formación de un Gobierno de los llamados de fuerza, para hacer frente a toda subversión contra el Poder Central

LA REUNION PREPARATORIA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido en su domicilio social el consejo nacional de la CEDA.

Presidió el señor Robles, y de lo tratado no se facilitó a la prensa referencia alguna, limitándose a decirnos los reunidos que habían tenido un cambio de impresiones preparatorio de la reunión que mañana, a las once de la mañana, celebrará el consejo nacional del organismo.

Desde luego, en la reunión se expusieron diversas opiniones acerca de la situación política actual y del posible planteamiento de la crisis al reanudarse las sesiones de Cortes.

En la reunión de mañana se tratará a fondo el problema político. El asunto más importante que se pondrá a debate es el de si la minoría de la CEDA ha de ratificar o retirar su apoyo parlamentario al Gobierno del señor Samper.

Parece que las opiniones a este respecto se mostraron muy divididas, algunos elementos del Consejo nacional de la CEDA son partidarios de continuar apoyando al Gobierno, a fin de que esté asistido de las fuerzas necesarias para hacer frente a un supuesto movimiento revolucionario. Otros abogan por retirar la confianza parlamentaria al Gobierno, porque el gabinete Samper no ha hecho buen uso del voto de confianza que se le dio al iniciarse las vacaciones parlamentarias.

En el ánimo de los reunidos pesó considerablemente la comunicación que el Gobierno de la Generalidad ha enviado al Gobierno Central, y que publica la prensa de la mañana.

Los dos grupos, apoyándose en esta comunicación, sostuvieron sus puntos de vista, pero parece que al fin predominará el criterio de retirar los votos de la CEDA al Gobierno actual.

De la reunión que mañana celebrará el Consejo nacional de la CEDA, se facilitará una nota a la prensa.

COMENTARIOS Y SUPOSICIONES

Esta tarde se aseguraba que la nota que mañana se facilitará al terminar la reunión del Consejo nacional de la CEDA tendrá una importancia extraordinaria en relación con la vida del actual Go-

bierno, y aun de las Cortes, pues la posición que mantiene parece que se firme y decida a no apoyar ninguna situación de interinidad, ni mucho menos un Gobierno minoritario y abogarán por la formación de un Gobierno de los llamados de fuerza, para que haga frente a lo que la CEDA califica

de situaciones subversivas ante el poder central. Se aseguraba también que si la CEDA se le plantea el dilema de apoyar un Gobierno minoritario con la disolución de Cortes, abogará por esta última determinación, arrojando todas sus consecuencias.

La orden de Justicia, relativa al apellido Expósito, dice así, en su parte dispositiva: 1.º Los hijos y demás descendientes de persona ya fallecida y que en vida llevaron el apellido Expósito u otros análogos, indicadores de su origen desconocido, podrán solicitar autorización gubernativa de cambio de tales apellidos que, por razón de filiación, les correspondan por otros que legítima o naturalmente ya les pertenezcan, o en defecto de esto, por unos usuales y corrientes de la localidad.

2.º A tal efecto, presentarán solicitud al Juez de Primera Instancia a que corresponda el Juzgado municipal en cuyos registros se halle inscrita el acta de su nacimiento, acompañando el certificado de éste.

3.º El juez dará a dicha solicitud tramitación señalada para los expedientes a que se refiere la real orden de 26 de Julio de 1912, debiendo instruirse en papel de oficio, que suministrarán los interesados, no devengándose derechos de ninguna clase por los funcionarios que intervengan en la tramitación.

4.º El apellido que ha de sustituir al de Expósito, Santana, etcétera, u otro que revele una paternidad desconocida en la localidad del nacimiento, se investigará conforme a las siguientes reglas: Primera. Si el peticionario es hijo legítimo o reconocido por los dos padres, se buscará el apellido que ha de sustituir al apellido Expósito u otro semejante, ascendiendo por la línea en que éste figure, prefiriendo siempre el más próximo al más remoto, pudiendo pasarse a la otra línea en el caso de que no se encontrara la primera, observándose la misma prelación.

Segunda. En el caso de que ni aun pasando a la otra línea pudiera encontrarse apellido, así como cuando no la hubiera en la ascendencia del que hubiese sido reconocido sólo por el padre o por la madre, se seguirá el procedimiento de imponer apellidos usuales y corrientes en la localidad, informándose antes el Juzgado del encargo de servicio de Estadística, a fin de que la elección de apellidos no quede al arbitrio de los interesados.

5.º Elevado el expediente al mi-

nisterio de Justicia, se resolverá por orden, a propuesta de la Dirección general de los Registros y del Notariado, y devuelto por ésta con dicha orden al Juzgado instructor.

Dos notas del Ministerio de Estado

El Presidente del Senado filipino, huésped de honor de España

En el ministerio de Estado, facilitaron hoy las siguientes notas: "Conceder el ministro de Estado, del viaje a Europa del Presidente del Senado de Filipinas, señor Quezón, y de que entraba en sus propósitos visitar España, acordó el Gobierno invitarle a ello y declararlo huésped de honor.

Ayer, 25, desembarcó en Génova, el señor Quezón, quien aceptó la invitación que el Gobierno le hacía.

El señor Quezón ha salido para París, desde donde vendrá a Madrid.

La circunstancia de no existir en Almería representación consular norteamericana, hizo creer pudieran producirse algunas dificultades en relación con el despacho de los buques que de aquel puerto han de salir con cargamento de uva española para los Estados Unidos.

Realizadas las gestiones oportunas, el ministro de Estado ha sido oficialmente informado de que para el despacho de dichas mercancías no es necesario el visado del representante consular de los Estados Unidos.

Lea usted EL ADELANTO

El Ayuntamiento de Bilbao nombra hijo preclaro de la Villa a don Miguel de Unamuno.

Bilbao.—Celebró sesión el Ayuntamiento interino de esta capital. El Gobernador adoptó precauciones en evitación de alteraciones de orden público.

En los alrededores del Ayuntamiento preatón servicio de vigilancia guardias de Asalto y Seguridad, que impidieron que se formasen grupos.

Los gestores, después de despachar un largo orden del día, acordaron nombrar hijo preclaro de Bilbao a don Miguel de Unamuno, con motivo del homenaje que se le va a rendir en Salamanca.

También acordaron que se colocara una lápida con el nombre de Unamuno en el salón de sesiones.

Un concejal, como ya se ha dicho, se trasladará a Salamanca para representar al Ayuntamiento en el acto del homenaje.

El gestor señor Calle, propuso que se hiciera constar en acta la protesta enérgica de los concejales interinos por la agresión de que fue objeto días pasados el gestor municipal señor Fernández Tapia.

Pronunció, además, un breve discurso, diciendo que los concejales interinos están cumpliendo con su deber y que no tolerarán que se les atropelle y se les vejé.

La sesión terminó sin que ocurriera ningún incidente, pues las precauciones adoptadas por el gobernador lo evitó, seguramente, ya que durante todos estos días se habían repartido numerosas octavillas invitando al público a que acudiera al Ayuntamiento a manifestarse contra los concejales.

¿CRIMEN SOCIAL?

A las nueve de la noche, en Tetuán de las Victorias, un desconocido dispara dos tiros sobre un patrono panadero, que resulta muerto

El agresor huye, sin ser molestado por nadie

Madrid.—A las nueve de la noche, aproximadamente, marchaban por la calle de San Enrique, de Tetuán de las Victorias, Pedro Castro Sanromán, de treinta y cinco años, casado, y Domingo Losada Prada, dueños comanditarios, en unión de una tercera persona, de una tahona establecida en la Plaza de Inoi.

Un individuo, que el parecer les seguía, se adelantó, y al llegar a la altura de ellos, sacó una pistola e hizo dos disparos.

Pedro Castro cayó al suelo, mientras Domingo Prada, se refugiaba en un portal inmediato y el agresor se daba precipitadamente a la fuga.

Acudieron varios vecinos y transeúntes, que pudieron observar que la víctima de la agresión era cadáver.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

Una vecina de la barriada, llamada Elisa Núñez Díaz, que presenció el hecho, ha declarado que cuando se hallaba sentada a la puerta de su domicilio, pasaron los tahoneros, a quienes conoce por ser parroquiana suya. Le dieron las buenas noches al pasar y cuando llegaban a la altura del número 13 de la calle, un individuo que marchaba detrás de ellos les adelantó, y después de mirarse de frente como para cerciorarse, hizo los dos disparos que causaron la muerte a Pedro Castro.

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que lo puso en conocimiento del Juzgado. Este se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que éste fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro, doctor Conde.

LA VALORIZACION DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD

La minoría de la Ceda tratará hoy de la conveniencia de formar un Gobierno que ha de sustituir al actual

Catorce soldados heridos a causa de un accidente de automóvil

El desconocido huyó inmediatamente hacia el Paseo de la Dirección. Ésta pudo observar que el agresor es joven, bajo, delgado y viste de azul y camisa blanca.

El V Congreso de Riegos de Valladolid.

Las sesiones de ayer. Los temas. Excursiones.

Valladolid. — A las diez de la mañana se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los congresistas del V Congreso de Riegos.

A las dos de la tarde se suspendió la reunión para continuarla a las cuatro.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un camión que conducía soldados del Regimiento de Artillería número 2, se precipita por un barranco, resultando catorce heridos y algunos de gravedad.

Aranjuez. Hoy, a las siete, de la mañana, salió de maniobras, con dirección a Aranjuez, el Regimiento de Artillería a caballo, número 2, de guarnición en Carabanchel Alto, adelantándose con los viveres los rancheros en un camión del grupo de vigilancia contra aeronaves, conducido por el cabo de dicho cuerpo, Francisco González.

Al llegar al kilómetro 39 de la carretera de Cádiz, al tomar la curva de la Cuesta de la Reina, se le fué la dirección y cayó a un barranco, destrozándose el coche y rompiendo el pretel de la carretera, resultando heridos catorce soldados rancheros.

El convoy iba al mando del suboficial Ángel, que resultó ileso. Fueron momentos de confusión y de pánico, oyéndose los gritos de los heridos. Estos fueron recogidos por el camión de Joaquín Suárez y cuatro automóviles que por allí pasaban y que llevaron a los heridos a la Casa de Socorro de Aranjuez, donde fueron asistidos por los doctores Mata, Sampedro, Palacio, Richer, Esteban, Puertos y Monteján, y los ayudantes, señores Alonso, Dierno, Casals, Albalade y Molina.

Dieron toda clase de facilidades las autoridades locales, Guardia civil y Municipal y militares de esta plaza.

Los heridos soldados de Artillería son: Antonio Fernández Mora, de veintidós años, natural de Campañario (Badajoz), contusiones en todo el cuerpo; pronóstico reservado.

José Rosado Ramírez, de veintidós años, de Riate (Málaga), heridas contusas en el parietal derecho, leve.

Francisco Torres García, de veintidós años, de Málaga, heridas en la pierna derecha menos graves.

Francisco Torres Sanz, de veintidós años, de Badajoz, heridas en la mano, leve.

Victoriano Fernández, de veintidós años, de Puebla de Maestre (Badajoz), erosiones, leve.

Aparicio Letero, de veintidós años, de Arenilla de Villagobispo, herida cortante en la cabeza, grave.

Francisco González, de veinte años, natural de Camino Vejo, contusión visceral, gravísima.

Francisco Torres Agudo, de veintidós años, de Málaga, heridas contusas en la cara, leve.

Francisco Herrera, de veintidós años, de Fuente del Maestre, erosiones leves en la pierna.

Juan Rodríguez, de veintidós años, de Fuensalida, contusiones graves en los muslos.

Esteban Calero, de veintidós años, de Rubielos Alto, herida contusa en la pierna, leve.

Lucio Gil, de veintidós años, de Bordonal, erosiones en la mano, leve.

Luis Ceballos, de veintidós años, de Bordonal de la Sierra, dislocación de una muñeca, leve.

ando el tema segundo y dando comienzo a la discusión del tema tercero, que versa sobre "La reforma agraria y el regadío". Son ponentes del tema don Ramón Feded, registrador de la propiedad y ex ministro, y don Antonio Sacristán, catedrático y ex director general de Obras Hidráulicas. Este último no acudió a la sesión.

Presidió la mesa el señor González Quijano, actuando como vicepresidentes don Mario Pontes, ingeniero jefe, de la delegación portuguesa, y don Félix de Rios, y como secretario, don Eduardo Piñón.

A las nueve y media de la noche se suspendieron las deliberaciones.

Hoy asistirán los congresistas a una excursión a Peñafiel y Ventosilla, de la que regresarán por la noche.

Ayer hicieron otra excursión a Carrion de los Condes, Palencia y Pantano del Campo Redondo.

Otros congresistas hicieron una visita artística a Medina de Rioseco.

Ambos grupos iban acompañados por miembros de la Comisión ejecutiva y todos los congresistas mostraron su satisfacción por las visitas realizadas.

Francisco González, de veintidós años, de Vitoria, magullamiento general y conmoción cerebral, gravísimo.

Ángel Fernández, de diez y ocho años, heridas cortantes en la región frontal superior, pronóstico reservado.

Todos los heridos, después de bien asistidos y curados, en camillas de la Cruz Roja fueron llevados al Hospital de Aranjuez, donde quedó a cargo de su asistencia el capitán médico señor Montejón, oficiales de Artillería que han llegado a jefes del grupo de auto-ametralladoras - camiones de esta plaza y de la compañía a que pertenecen los heridos.

La población se halla consternada y a las puertas del Hospital se formaron numerosos grupos para interesarse por el estado de los heridos, haciéndose los consiguientes comentarios, ya que desde la altura de que cayó el camión podían haberse matado todos los ocupantes.

Nuestro corresponsal se entrevistó con el chofer González, a quien preguntó cuáles habían sido las causas del accidente.

El chofer le contestó que uno de los motivos era que desconocía la carretera y que creía que la curva no era tan prolongada y cuando quiso hacerse con el coche, la dirección no le obedeció y fué a parar contra el pretel de la carretera, que rompió, y no obedecióle tampoco los frenos, se precipitó en el barranco. No pudo darse más cuenta de lo ocurrido hasta que recobró el conocimiento.

Se lamenta de lo sucedido, porque es la primera vez que le ha ocurrido un accidente de esta clase en los años que lleva conduciendo. Espera que sus compañeros se pongan muy pronto bien y que lo suyo no le interesa, que lo que desea es salvar a sus compañeros, y que su madre no se entere la pobrecilla de lo sucedido, pues se llevaría un disgusto muy grande.

NOTICIAS DE BARCELONA

En la valorización de servicios traspasados a la Generalidad, hay un excedente de cerca de diez millones de pesetas

Una nota del Instituto Agrícola Catalán.-Hallazgo de un documento histórico

VALORACION DE LOS SERVICIOS PASADOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Han sido hechas la valoración de los recursos y servicios pasados a la Generalidad de Cataluña y aprobados hasta ahora por el Gobierno de la República; son los siguientes:

Recursos consistentes en contribución territorial y derechos reales, en un total de pesetas 73.051.884,97.

Servicios consistentes en vigilancia y Seguridad, Guardia civil, Justicia, Beneficencia, Servicios Industriales, Administración y Contribución Territorial, Administración local, Aviación civil, carreteras, subvenciones y participaciones, en un total de pesetas 83.047.600,18.

Según el resultado de los estados anteriores, hay un excedente de servicio sobre recursos valorados de 9.995.715,21 pesetas, el cual habrá de ser abonado por el Estado a la Generalidad, mientras no se aprueben nuevas valoraciones de recursos.

Precisase tener presente que los seis millones y pico de pesetas de subvenciones y participaciones por carreteras, no representa ingreso nuevo a la Generalidad, sino la cancelación de la cantidad que viene percibiendo del presupuesto del Estado, como continuadora de la extinguida Diputación Catalana.

UNA NOTA DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Barcelona.—El consejero de Gobernación manifestó a mediados a los periodistas que no tenía noticia alguna importante que comunicarle, ya que la tranquilidad era absoluta en toda la región.

Añadió que había enviado a la Comarca del Panadés, en nuevo equipo de asesores para que procedieran al arreglo de los conflictos que puedan presentarse por los "rabassaires", para la cosecha de la uva.

Por su parte, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha hecho pública la siguiente nota:

"Siendo nula la Ley de Contratos de Cultivos y todos los actos de ejecución de la misma, y

por tanto, el Reglamento, este Instituto declara:

Primero: Que los propietarios deben rechazar toda clase de recibos que directa o indirectamente impliquen la conformidad o acatamiento a la Ley de Contratos de Cultivos.

Segundo: Que de conformidad con el criterio sustentado invariablemente por el Instituto, seguirá la costumbre, secularmente establecida en el campo catalán, no debe librarse por el propietario recibo alguno acreditativo de la parte de cosecha que recibe, o, como caso excepcional, únicamente un recibo, en que conste escuetamente que la parte de fruto recibido es a cuenta del contractual.

Tercero: Que contra las noticias que se dan por la consjería de Gobernación de la Generalidad, respecto al restablecimiento de la normalidad en el campo, este Instituto debe hacerse constar que, a parte de que los recibos que los "rabassaires" exigen, sean firmados por los propietarios, implican el reconocimiento de la anulada Ley de Contratos de Cultivo, todos los "rabassaires" se llevan la totalidad de los frutos, aun en los contadísimos casos en que, como esperanza, algún propietario ha firmado el aludido recibo".

PERIODISTA PROCESADO

Barcelona.—Por el Juzgado número 11, se ha dictado auto de procesamiento contra José Ayma, como director del semanario "La Nació Catalana", por la publicación de unos artículos, cuyo autor no ha aparecido. A pesar de ser de urgencia el trámite seguido, se decreta la prisión atenuada del procesado a fin de que esté en su casa en lugar de la cárcel.

EN LA AUDIENCIA SE VEN UN INCIDENTE DE APELACION Y LA ADMISION DE UNA QUEJERA

Barcelona.—En la Sección primera de la Audiencia se vio a puerta cerrada el incidente en apelación del desprocesamiento del Marqués de Foronda, por la querrela presentada por el Ayuntamiento con motivo de los contratos de tracción mecánica, en la Exposición Internacional.

Después de los discursos del fiscal y de la acusación, la sala acordó confirmar el desprocesamiento del Director general de Exposición Internacional de Barcelona.

Hubo también en la sala segunda un incidente a puerta cerrada con motivo de la admisión de la querrela presentada por el Ayuntamiento contra el contratista del surtidor central de dicha exposición, por el cual se cobraron tres millones de pesetas.

El fiscal se ha opuesto a la admisión de la querrela y se ha fallado el recurso.

EL NUNCIO A MADRID

Barcelona.—En el rápido de Madrid marchó el señor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, y para Valencia, salió el diputado don Sifredo Blasco.

INGRESAN EN LA CARCEL LOS SUBDITOS FRANCESES MAURICE COMBES Y LABORIE

Barcelona.—Esta tarde pasaron a la cárcel Etnine Maurice Combes y Paul Laborie.

En cuanto al primero, se está tramitando el expediente de expulsión, y en lo que al segundo se refiere, se aguarda la orden del

Lo del alijo de armas en Asturias.

Hacia el término del sumario. Treinta y ocho procesados. Hoy declarará don Teodomiro Menéndez.

Oviedo.—Los periodistas habrán esta noche con el juez que actúa en Asturias con motivo del alijo de armas, señor García Obeso, quien confirmó que ya está aclarada de momento la situación de los 54 detenidos, 38 de los cuales han sido procesados.

Respondiendo a preguntas de los reporteros y sin romper la reserva que viene guardando, dijo que creó, desde luego, que se deducen responsabilidades importantes, pues no ha dudado en dictar esos procesamientos, y que ya está terminando su labor para entregarla seguidamente al juez especial, señor Alarcón.

Se le preguntó si era cierto que para mañana estaba citado a declarar don Teodomiro Menéndez, y dijo que sí.

Sobre si han declarado algunas personalidades destacadas del socialismo y de la izquierda, que la única que lo había hecho era el diputado socialista don Amador Fernández.

En cuanto a los registros que se han practicado y practican, dijo que están ya fuera de la órbita judicial, pues en estado de alarma los agentes no necesitan mandamientos y hacen las diligencias, a las órdenes directas de las autoridades gubernativas.

No quiso dar su opinión sobre si habrá o no más armas escondidas en Asturias, y terminó diciendo que hoy, en Pravia, habían sido puestos en libertad algunos detenidos con motivo del alijo.

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

Hoy discutirá la minoría de la Ceda la conveniencia de formar parte del Gobierno que sustituya al actual

Parece que los comités de provincias, que han sido consultados, contestan afirmativamente

EL CONSEJO DE LA CEDA, APRECIA UNANIMEMENTE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Los periodistas conversaron con el señor Gil Robles, al que interrogaron acerca de la reunión del Consejo de la CEDA.

El jefe popular agrario manifestó, que no podía anticipar ningún juicio, ya que en la reunión únicamente habían hecho un detenido examen de la situación política, sin entrar para nada en la discusión de cuál ha de ser la actitud que ha de adoptar la minoría al presentarse al Parlamento.

—Pero por lo menos—se le dijo—podrá usted darnos una orientación sobre la forma en que ustedes han apreciado la situación política.

—Sólo puedo decirles—contestó el señor Gil Robles—que la apreciación ha sido unánime. Mañana tendrán ustedes una referencia concreta y detallada de los acuerdos que se tomen; pero mientras tanto, nada más puedo adelantarte.

—¿Cree usted que uno de los acuerdos que se tomen será el de pedir formar parte del Gobierno que se constituya para sustituir al actual?

—Eso—contestó—depende de la discusión que sobre este punto se ha de tener mañana y por tanto no puedo anticipar lo que aún no está acordado.

—Parece—objetó un periodista—que las contestaciones que se van recibiendo de los distintos comités de provincias, a las preguntas que se les formularon, son afirmativas en cuanto a la conveniencia de formar parte del nuevo Gobierno, aceptando la responsabilidad ministerial.

—Esas contestaciones son las que ha de estudiar la minoría, y yo hasta ahora nada puedo decir de ellas.

—Pero por lo menos usted podrá dar su juicio sobre la situación política y la actitud que se debe adoptar en estos momentos.

Los conflictos mineros en la cuenca de Sama de Langreo

Anuncio de una huelga general.

Oviedo.—El gobernador confirmó anoche a los periodistas la noticia recibida de Sama de Langreo, dando cuenta del acuerdo adoptado por la asamblea de obreros de la mina "El Fondón" que, como se sabe, se halla cerrada hace algún tiempo, debido a la actitud de los obreros que mantuvieron una huelga de brazos caídos y permanecieron varias horas en el interior de la mina.

La empresa propuso que se examinara la conducta de algunos de estos obreros para que por el Jurado mixto se vea si, como aquélla creen, deben ser objeto de sanción.

El Jurado mixto aprobó esta fórmula que hoy fué sometida a los obreros en la asamblea que celebraron.

La fórmula fué rechazada de plano, acordando, además, no sólo continuar la huelga en "El Fondón", sino pedir la declaración de la huelga general por solidaridad, a cuyo fin fué presentado el oportuno oficio al gobernador.

Este manifestó a los periodistas que el acuerdo había sido tomado por 225 votos contra 90, y teniendo en cuenta que los obreros del "Fondón" son unos novecientos, resulta que el acuerdo se tomó por trecientos de ellos, noventa de los cuales votaron en contra, siendo casi seguro que se hubieran ejercido coacciones.

Comentando esta huelga y las parciales que se vienen produciendo estos días en la cuenca minera, dijo que había que acabar con este estado de inquietud e impedir que prosperen los planes de los perturbadores, obligándoles a actuar dentro de la ley, ya que él les reconoce el derecho de huelga cuando es legítima.

Según las noticias particulares recibidas de Sama, el llamado Comité de lucha ha facilitado una nota dando cuenta de que a todo trance impedirán el que se pretenda dejar a ningún obrero en la calle y advirtiéndolo a todos los obreros que estén sobre aviso para declarar la huelga general.

Buscando a Trosky

HUELGAS SOLUCIONADAS

Oviedo.—El Gobernador, interrogado por los periodistas, acerca de lo que se decía en Madrid, de que Trosky estaba en Asturias, manifestó que no sabía nada, pero que no obstante, cumpliendo las órdenes dadas con carácter general, por la Dirección general de Seguridad, la Policía realiza gestiones encaminadas a su busca.

Continuó diciendo el Gobernador, que se habían solucionado algunas huelgas mineras que existían en esta comarca.

Los informadores preguntaron qué sabía de la reunión que se celebraba en la mina de "El Fondón", y contestó que hasta la fecha no sabía nada de tal reunión.

UNA CARTA DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—En relación con una información del periódico portugués "O Século", que han difundido varios periódicos españoles, don Indalecio Prieto ha publicado una carta en la que afirma que mientras él desempeñó la cartera de Hacienda, no se pagó por este departamento cantidad alguna al señor Echevarría.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL SEÑOR SAMPER, OBEDECERON A LA ULTIMACION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió a los periodistas a las ocho de la noche, e insistió en que las visitas que le habían hecho durante el día la mayor parte de los ministros, obedecían únicamente a la última algunos detalles del presupuesto, que desea quede ultimado en esta semana.

—Claro es—añadió—que durante estas entrevistas hemos hablado y cambiado impresiones sobre las diversas cuestiones políticas de actualidad.

Añadió el jefe del Gobierno, que todavía no había llegado a su poder la anunciada comunicación del Presidente de la Generalidad de Cataluña.

SOBRE UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

Una réplica del señor Companys a un comentario del jefe del Gobierno de la República

Barcelona.—El señor Companys fué interrogado esta noche por los periodistas acerca del comentario que el señor Samper ha hecho a la última nota del Presidente de la Generalidad.

El señor Companys supone que el señor Samper no habrá leído sino algún extracto tendencioso, por que la nota de referencia se limita a precisar el concepto estatutario de la relación y jerarquía entre el Gobierno de la República y el presidente de la Generalidad, ya hace mención expresa a la atención que merece el documento del Gobierno por la extraordinaria competencia de las personas que lo integra.

Las palabras del Sr. Samper—añadió—me han dejado perplejo, por que me resisto a creer que en todas las ocasiones en que el presidente de la Generalidad trata de precisar y defender, como esta obligación, el espíritu y la letra del Estatuto y de la Constitución, se producen impulsos de irritabilidad hasta en personas que acostumbran a ser tan ecuanímenes como el

señor Samper. En estos primeros momentos de régimen autonómico es comprensible, como ya dije en otra ocasión, que se originen pleitos y no haya penetrado aún en el ánimo de todos y en la vida de relación entre el Estado y la región autónoma el alcance del nuevo derecho. Es por ello, que se producen frecuentes transgresiones como la realizada recientemente por el ministro de Justicia al dirigirse directamente a los magistrados de la Audiencia de Barcelona y otras varias que el Gobierno de la Generalidad recibe sin enfado, pero que está en el deber de rehusar con celo vigilante, porque en estos primeros tiempos se establecen los fundamentos de la realidad constitucional y de la autonomía o contrariamente se adoptan prácticas viciosas, que llegarán a desnaturalizar las libertades que la República ha reconocido a Cataluña. En el cumplimiento de este deber, ni en el gesto puede ser pedante, ni el camino grotesco y conste que me contengo mucho por no replicar ese calificativo del señor Samper.

El Presidente del Consejo puede sostener, naturalmente, una interpretación distinta a la del Gobierno de Cataluña. Pero no es con agravios ni con frases inadecuadas como nos puede convencer de su razón. Ni nos impresionan estos términos, porque en definitiva todos nos debemos al juicio imparcial y sensato de la opinión pública y es ella la que, con su elogio o su repulsa, aplica el calificativo que mejor sienta a la gestión y a la conducta de cada cual.

Los incidentes de Bilbao

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Bilbao.—En los registros practicados por la Guardia civil en el pueblo de Sopuerta, de la zona minera, fué encontrada una pistola en el domicilio de Vicente Floiata, que fué detenido.

También han sido detenidos en Bilbao Félix Martín y Elias Urizar, acusados de haber proferido gritos subversivos durante los incidentes registrados anoche en el Arsenal.

Refiriéndose a estos incidentes

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

del Arenal, el Gobernador ha manifestado que no tiene que dar explicaciones, pues el pueblo había sido ya advertido que no se podían formar grupos en la vía pública, por estar declarado el estado de alarma y también que ya

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La Comisión política de la Sociedad de Naciones estudia la petición de ingreso del Afganistán

El tráfico de armas y un artículo de «O Século» sobre unas declaraciones del Sr. Pita Romero

LA ADMISION DE AFGANISTAN EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La comisión política se ha reunido esta mañana para examinar la petición de admisión en la Sociedad de Naciones, formulada por el Gobierno del Afganistán.

La subcomisión, presidida por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, había recomendado la admisión de dicho Estado.

Los delegados del Irak, Persia, Gran Bretaña, India, Italia, U. R. S. S. y Francia, recomendaron calurosamente la admisión del Afganistán y expresaron su satisfacción por la entrada de dicho país en el seno de Ginebra.

Finalmente, el delegado de España, señor Madariaga, se adhirió a las manifestaciones de los anteriores.

La sexta comisión preparará el anuncio ante la asamblea de la recepción del Afganistán.

EL TRAFICO DE ARMAS, VIGILANCIA EN LAS COSTAS

Lisboa.—Por declaración prestada por uno de los tripulantes de un barco portugués, que se dedica al transporte clandestino de emigrantes a Marruecos, se ha tenido conocimiento de que dicho barco fué hace algún tiempo a Cádiz para recoger una carga cuya naturaleza se desconoce.

Iniciadas las faenas de carga, durante la noche y bajo la vigilancia de un portugués, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen, se rompió una de las cajas, dejando al descubierto su contenido, que eran fusiles de guerra.

por la mañana, en unas declaraciones que hizo a los periodistas, insistió especialmente en esta advertencia.

Por otra parte, dijo que el incidente no había tenido importancia.

conocen, se rompió una de las cajas, dejando al descubierto su contenido, que eran fusiles de guerra.

El que dirigía las operaciones, de acuerdo con otro que apareció en aquellos momentos, ordenó suspender la carga, sin dudar por no tener confianza en la tripulación y temer una posible denuncia a las autoridades portuguesas, como así ha ocurrido. En vista de ello, desde hace unos días se ejerce una estrecha vigilancia en la costa de Algarbe.

«O SECULO» Y EL SEÑOR PITA ROMERO

Lisboa.—«O Século» de hoy dice que el ministro español señor Pita Romero comete una gran injusticia contra su Gobierno al crear que en el artículo publicado por dicho periódico el día 22 del corriente, se le atribuyen graves responsabilidades.

«El ministro español no ha leído bien el referido artículo o ha sido mal informado», añade «O Século». En todo el artículo no hay una sola referencia a Gobierno del señor Samper, bajo cuyo mandato no se han registrado, felizmente, dramas trágicos, y que es el primero en censurar ciertos casos a que el artículo de referencia se alude.

El periódico termina diciendo que en el reciente discurso del señor Alcalá Zamora en Valladolid hay referencias a Portugal, que ponen de manifiesto los buenos propósitos del respetable jefe del Estado.

AL CERRAR LA EDICION

Ha fallecido el ex ministro de la República, don Jaime Carner

DE MADRUGADA ES DETENIDO EN TETUAN EL SUPUESTO AUTOR DEL ASESINATO DEL PATRONO PANADERO

Se concede gran importancia a la detención del portugués Joaquín Silva, en relación con el alijo de armas en Asturias

El alijo de armas en Asturias

La detención del portugués Joaquín Silva, se considera de extraordinaria importancia

Madrid.—Como se sabe, la Oficina de Información y Enlace que dirige don Vicente Santiago, procedió, hace algunos días, a la detención del súbdito portugués Joaquín Silva, por suponerse complicado en el alijo de armas descubierto en el Norte de España.

UNOS BULTOS DETENIDOS EN LA ADUANA DE SEVILLA

Sevilla.—Las referencias recogidas en el Juzgado especial que entiende en el alijo de armas, publicadas en la Prensa de Sevilla de anoche, y que aseguran que se han hecho aquí unas intervenciones por la policía, han puesto en movimiento a los periodistas, los cuales consiguieron averiguar lo siguiente:

En este puerto, y hace varios días, fueron intervenidos unos bultos que se decía venían consignados a un pariente del señor Echevarría.

Desde Madrid, y enviados por el juez especial, llegaron unos agentes de policía, quienes después de practicar un registro minucioso, regresaron a la capital de la República, dando cuenta de su gestión al Juzgado.

Anteayer el comisario de Vigilancia recibió una comunicación del juez con orden de incautarse de los objetos a que se refiere la noticia.

Por las referencias recogidas aquí, parece que se trata de tres tractores y de cinco cajas más, pero sobre el asunto se guarda extraordinaria reserva y esto ha impedido saber si los citados bultos contienen maquinaria o hay en ellos armas o explosivos.

El gobernador recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles, contestando a preguntas de éstos, sobre las incautaciones hechas por la Policía, que las habían hecho los agentes llegados de Madrid y que ayer lo que había hecho era impedir que la mercancía saliera de la aduana.

La huelga de Tenerife

ESTALLA UN PETARDO

Santa Cruz de Tenerife.—Continúa la huelga general y el paro es absoluto.

La ciudad presenta hoy aspecto animado.

El comercio abrió sus puertas y los servicios públicos están atendidos con excepción del limpieza.

Hoy circulan normalmente los autobuses de la capital a la Laguna, con su personal, lo mismo que los tranvías.

A las dos y media de la madrugada estalló un petardo de gran potencia en el lugar llamado «El Charcón», próximo a la carretera de La Laguna.

No hubo víctimas, pero el artefacto destruyó los muros y cristales de las casas próximas. La explosión se oyó en toda la capital. Se desconocen los autores.

El Alto Comisario en Ifni

Tetuán.—El secretario general de la Alta Comisaría ha comunicado a la prensa que ha recibido noticia de Ifni dándole cuenta de la llegada, sin novedad, del señor Rico Arellano y personas que lo acompañan en trimotor.

En lugar de continuar para Cabo Juby, según se había anunciado, el Alto Comisario permanecerá en Sidi Ifni.

También ha dado cuenta a la prensa de un telegrama del señor Samper agradeciendo, en nombre del Gobierno, las atenciones dispensadas al ministro de Industria, correspondiendo, al propio tiempo, el mensaje de gratitud, de devoción y afecto enviado por el Alto Comisario y las autoridades, que con su espíritu patriótico realizan una labor enaltecedora del prestigio de España.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20



El ex ministro de Hacienda de la República, don Jaime Carner, que ha fallecido de madrugada, en Barcelona (Foto Archivo EL ADELANTO).

don Jaime Carner, a consecuencia del cáncer que padecía en el cuello.

El entierro del ilustre ex ministro de Hacienda de la República, tendrá lugar el próximo viernes, por la mañana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Sesión de ayer

A las siete de la tarde y presidida por don Fernando García Sánchez, celebró sesión el pleno del Consejo de esta benéfica institución.

Asistieron la mayoría de los consejeros.

Aprobada el acta de la precedente, el Consejo pasó al estudio de diversos asuntos de trámite relacionados con el Preventorio, el personal y otros.

DIPUTACION PROVINCIAL

El paro obrero—cantidad concedida para caminos

El presidente de la Diputación provincial, señor Ruzpérez, habló por teléfono con el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, y éste le manifestó que en el Consejo de ministros celebrado el día 25 del actual, se aprobó la propuesta que había hecho la Junta Nacional del Paro, con el objeto de conceder una cantidad para construcción de caminos vecinales, ascendiendo la cantidad concedida a 226.431 pesetas, estando comprendidos los caminos vecinales siguientes:

Alba de Yeltes a Valdecarpinteros, Chagarra Mediano a la carretera de Piedrahíta, Aldehuela de Yeltes a Valdecarpinteros. De la carretera de Nava del Rey a Peñaranda a la estación de la Carolina, trozo segundo y tercero. Fuentesguinaldo a Valverde del Fresno, trozo tercero, habiendo pedido a la Junta que esta última concesión comprenda el trozo segundo en lugar del tercero, que se propone.

También manifestó el señor Villalobos, que el Consejo de ministros había tenido en cuenta únicamente la propuesta que le había hecho la Junta Nacional del Paro (Obre), dándose preferencia a los partidos judiciales en los cuales la crisis de trabajo es más aguda, siendo estos partidos los de Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

SE ARRIENDAN, juntos o separados, los aprovechamientos de pastos, cabreril y montanera de la dehesa Rinconillo, sita en término de Trujillo y próxima a la capital de Cáceres. Para tratar, con sus dueños, en Monroy (provincia de Cáceres). 15-5

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un cerdo en el camino de Salamanca a Alba de Tormes. Se gratificará a quien indique su paradero, a don Alfonso Elices, en Pedraza de Alba. 3-3

Ha muerto el ex ministro de Hacienda de la República, don Jaime Carner

LA PRIMERA NOTICIA

Barcelona.—A la una de la madrugada cundió la noticia por la capital, de haber fallecido el ex ministro de Hacienda, don Jaime Carner Romeu, que se hallaba gravemente enfermo desde hace bastante tiempo, por lo que había abandonado todas sus actividades.

La noticia causó profunda y dolorosa impresión.

CONFIRMACION DE LA MUERTE

Barcelona, 27 (3,30 madrugada).—En este momento recibimos noticias de Barcelona, confirmando que, a media noche, falleció



VENTAS, CONTADO Y PLAZOS

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Colegio de Titulares Mercantiles

El pasado martes se reunió la directiva del Colegio de Titulares Mercantiles, bajo la presidencia de don Enrique Sánchez Velasco, para celebrar la correspondiente al mes actual.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor P. Ascaso dió lectura de la carta del Colegio Central acusando recibo de la ponencia elevada sobre las modificaciones a introducir en el Código de Comercio, trabajo que fué efectuado por los señores directivos.

A indicación del señor Simón Moretón, se hizo constar en acta el sentimiento del Colegio por haber fallecido el padre (q. e. p. d.) del tesoro señor Encinas, acordándose que el señor presidente le comunicara el pésame en nombre de sus compañeros.

Se dió cuenta de las gestiones que se vienen realizando para la creación de la Escuela de Comercio, para cuya consecución toma parte activa principalmente el presidente de la Cámara, señor Viñuela, esperando sea realidad en fecha inmediata.

Se hizo un presupuesto para adquisición de libros y suscripción a revistas, que se someterá a aprobación de la general en su día.

Al secretario se le autorizó para que lleve a efecto la impresión de los reglamentos, ya que las disponibilidades económicas permiten este desembolso.

Por último, se trataron diversos asuntos de régimen interior, dándose acto seguido por finalizada la reunión.

CASINO DE SALAMANCA

La Junta directiva, en cumplimiento de los acuerdos recientemente adoptados y de las prescripciones del vigente reglamento, advierte a los señores socios:

1.º Que no podrán asistir a la cena americana, anunciada para el día 30 del actual, ni a ninguna de las demás fiestas que han de seguirse celebrando durante el otoño e invierno, más que los que figuran en la lista de socios e individuos de sus familias que habitan con ellos y estén sometidos a su potestad y los forasteros que previamente hubieran sido presentados y se hubiesen provisto de las tarjetas de identificación de su personalidad en la conserjería del Casino.

2.º Que tanto los socios y sus familias, como los forasteros presentados para poder asistir a las fiestas que en el Casino se celebren, necesitarán proveerse con anterioridad en la conserjería, mediante la exhibición de sus respectivos carnets o tarjetas de identidad, de las tarjetas especiales que se facilitarán para cada fiesta, las cuales les serán exigidas a la entrada, que les será prohibida si en el acto no la exhibieren.

3.º Por ninguna razón, ni pretexto se consentirá la entrada en el Casino a personas de esta capital que no sean socios o de las familias de éstos que vivan bajo el mismo techo, ni a forasteros que no hubieren sido previamente presentados y provistos de las correspondientes tarjetas. Los socios representantes de forasteros respondan de la honorabilidad de los presentados.

Estos acuerdos serán de ahora para siempre cumplidos con el mayor rigor por los dependientes e individuos de la Junta, que expulsarán de sus locales a quienes en ellos hubieren entrado sin encontrarse en condiciones reglamentarias para ello. — La Junta directiva del Casino de Salamanca.

LA SEMANA DE 44 HORAS

Unión Nacional Económica ha informado ante el Consejo de Trabajo acerca de los problemas que suscita la semana de cuarenta y cuatro horas que empezó a examinar la Comisión nombrada para el estudio de un Estatuto para la siderurgia y metalurgia.

El informe abarca dos aspectos: el jurídico y el económico.

En el aspecto jurídico, Unión Nacional Económica protesta de que existiendo una jornada legal de cuarenta y ocho horas, que por la ratificación del Convenio de Washington ha llegado a tener rango constitucional parlamentario, los Jurados mixtos o el ministro de Trabajo con órdenes ministeriales, calificadas impropriadamente de laudos, establezcan jornadas inferiores. A juicio de Unión Nacional Económica, la jornada máxima de cuarenta y ocho horas, no sólo es un deber patronal, sino que constituye una garantía para sentar las bases económicas de las industrias, y sólo por una medida parlamentaria o por voluntad conforme de ambas partes—patronos y obreros—puede ser disminuida la jornada semanal de cuarenta y ocho horas.

En el aspecto económico se estudian en el informe susodicho los efectos que podrán producirse y que son los de una carestía de la vida, cifrada por lo menos en un

Carta de Roma

YUGOSLAVIA, ANTE LOS PACTOS FRANCOITALIANOS

Todos los ojos de la Italia oficial y política andan fijos en la figura de Yugoslavia. Ante las próximas conversaciones franco-italianas, conducentes a asegurar mejor la paz europea por la virtud de una unión más estrecha entre Italia y Francia, la opinión italiana gira en torno a la creencia de que cualquier actitud poco meditada por parte de los yugoslavos podría descomponer el trazo ya realizado sobre los pactos inmediatos que habrán de tratarse en Roma.

Yugoslavia no ceja en su pretensión de ejercer en Europa, y no digamos en los Balcanes, una relativa hegemonía. Este anhelo y esta conducta política del citado país balcánico, que muchos consideran fuera de la realidad de su situación geográfica y cultural, especialmente en Italia, constituye el peligro de una amenaza dura a los propósitos pacificadores hoy abrigados por Francia y por el país del «duce». De hecho, esa hegemonía yugoslava, ya existe en los Balcanes. La preponderancia que había adquirido hace unos años Rumania, está virtualmente desaparecida después de la acción constante de los diplomáticos yugoslavos y, sobre todo, después del establecimiento de la dictadura actual de Yugoslavia.

Y la facilidad con que en el recinto balcánico ha podido hallar Yugoslavia para ejercer su predominio de hoy, mueve, justamente, a temer que sus ansias de extenderlo al resto de Europa, pueda producir inquietudes, disgustos y malos ratos, ya que no pueda, desde luego, lograr el propósito, cosa difícilísima dada la escasa capacidad de esa nación para un papel de tal envergadura solo reservado a una primera potencia.

Es de esperar, que esta curiosidad sobre el país balcánico, pasará bien pronto. En cuanto se firme el primer acuerdo francoitaliano.

ROMA, Septiembre de 1934. CARLOS DE HOYO (Prohibida la reproducción).

DEPORTES PIPADAS

Un espectador ingenio, antes de salir los «teams» al terreno de juego, lee la alineación «vallesolitaná»:

Emilián, Fernández... —Pero esto es un equipo, o un colegio!

Platko, entrenador del Valladolid, tiene un santo de su devoción, en el que confía le gane los «machis».

¡¡San Emeterio!!

Alonso I («back») estrenó botas. ¡¡Vaya un «debut» que dió a las botas!!

Ante el interior izquierda de los «nueetros» se «posa» el esférico, este va hacia el balón dispuesto a «zambarle» un chutazo.

Una voz parte del público: —¡¡Dale «carrete», Cerdovilla!!

Sin duda el que lanzó la voz, no se dice «fuerte», pero sí que la emoción.

Se oyó a un «hinchá»: —El defensa derecha del Valladolid está bastante «verde».

A otro: —Claro, hombre, como que es Praderá.

Un entusiasta y conocido Uniónista, bien metido en carnes, comenta en voz alta y levantándose en todas las jugadas:

—¡¡Vaya un cañonazo que «acabamos» de pegar!! ¡¡Qué parada «hemos hecho»!! y así siempre; en esto Barrado sale a todo gas con una de sus «carreñeras».

—¡¡Qué internada «hemos» hecho!! —dice nuestro «hinchá» deplorado caer sentado, jadeante y sudoroso, sin duda por falta de entrenamiento.

A MIS LECTORAS La Academia Mary, de corte y confección

pone en su conocimiento, que inaugurará sus clases en esta capital el 1.º de Octubre próximo, e invita a usted para examinar los procedimientos modernos de la enseñanza de esta especialidad, comunicándole al mismo tiempo haber estado una temporada en la CENTRAL DE MADRID ampliando estudios para beneficio de mis futuras alumnas. Plaza de San Juan de Sahagún, número 2. Teléfono 2197, Salamanca

A las doce señoritas primeras que ingresen en esta Academia en el mes de Octubre, se les hará el 20 por 100 de descuento de su pago.

LABRADORES: Por dejar la laboranza, se venden, en buen estado dos sembradoras «Empire», de nueve rejas; una segadora-atadora «Derin», y una resigadora. En Fuentesapeña (Zamora), Gregorio Chamorro. 8-4

MAQUINARIA CASA MIRAMBRES.—Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riego y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. 6-4

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, en magnífica casa, con buenas habitaciones, cuarto de baño y calefacción, trato esmerado y precios económicos. Eloy Butilón, 48. 2-1

SE ARRIENDAN pastos, para vacas, en la dehesa de la Genestosa, término municipal de Casillas de Flores, desde esta fecha al día primero de Diciembre. Para tratar, con Felipe Bartolomé, en dicha dehesa. 4-4

EXTRAVIADO de una novilla, en el Arrabal del Puente, el día 21 del actual; pelo negro y mogona del cuerno derecho. Su dueño, Jesús Prieto, en Aldearrubia. 4-3

SE TRASPASA casa de comidas, muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Informes, San Julián, número 11, 2.º interior. 2-2

SE TRASPASA casa de comidas, muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Informes, San Julián, número 11, 2.º interior. 2-2

SE TRASPASA casa de comidas, muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Informes, San Julián, número 11, 2.º interior. 2-2

SE TRASPASA casa de comidas, muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Informes, San Julián, número 11, 2.º interior. 2-2

SE TRASPASA casa de comidas, muy acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Informes, San Julián, número 11, 2.º interior. 2-2

Riqueza rústica

Repartimiento de 1935

Por el Administrador de Propiedades, señor Vicente Tapia, se ha dirigido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Aprobado por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, en sesión del 10 de los corrientes, el Repartimiento del cupo que por la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria han de satisfacer los pueblos de esta provincia durante el año de 1935 próximo, corresponde a los Ayuntamientos y Juntas peñales y Comisión de Evaluación de la capital practicar el Repartimiento individual, para lo cual esta Administración ha creído conveniente dictar las prevenciones siguientes:

1.º El señalamiento que se hace a cada pueblo es fijo e invariable, por estar aprobadas las adjudicaciones de los Apéndices, no pudiéndose, en consecuencia, modificar el indicado señalamiento por ningún motivo, ya que las variaciones de riqueza, que por olvido u otras causas, no hayan sido incluidas en los Apéndices sólo pueden surtir efecto en el Repartimiento para 1936.

2.º Se relacionarán los contribuyentes por orden alfabético de primeros apellidos, haciendo la debida separación entre vecinos y forasteros, y con numeración correlativa del primero al último y se procederá a fijar a cada contribuyente su riqueza imponible en sus dos conceptos de rústica y pecuaria, aplicándose después los coeficientes siguientes:

Para la sección primera, el 16 por 100, que con el recargo del 16 por 100 de primera enseñanza, da un total coeficiente del 18,56 por 100.

Los pueblos de la sección segunda tributarán, por cuota del Tesoro, el 19,254087 por 100, que con el recargo del 16 por 100 de primera enseñanza, resulta el total coeficiente del 22,334741 por 100.

3.º Mientras las Cortes no dispongan otra cosa, subsiste el recargo transitorio del 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro, establecido por la Ley de 11 de Marzo de 1932, y el recargo del paro obrero en los pueblos que lo tienen concedido. Estos recargos se consignarán en los Repartimientos individuales en la misma forma y orden de columnas que lleva el estado del Repartimiento provincial, para que, si por disposición de las Cortes fuera preciso realizar alguna supresión o modificación, pueda llevarse a cabo sin necesidad de formar nuevos documentos cobratorios.

La presente regla será estrictamente observada, habilitándose al efecto en los impresos las correspondientes columnas, antes de la clasificación de cuotas en anuales, semestrales y trimestrales.

4.º Se recuerda en cuanto al Repartimiento individual y lista cobratoria, las reglas y modalidades contenidas en la Circular de la Dirección de Propiedades, de 21 de Mayo de 1927, publicada en la "Gaceta de Madrid" de 24 de dicho mes.

5.º La Comisión de Evaluación y los Ayuntamientos y Juntas peñales, terminarán los Repartimientos individuales, formados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 78 al 76 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, el día 25 de Octubre próximo, en que quedarán expuestos al público durante ocho días hábiles. Las reclamaciones que se presenten dentro del plazo de exposición serán resueltas antes del 15 de Noviembre, en cuya fecha, unido a las reclamaciones que hayan sido presentadas contra las resoluciones del Ayuntamiento y Junta peñal, deberá quedar entregado el documento en esta Administración.

6.º Pasado el 15 de Noviembre, la Corporación que no hubiera cumplido el servicio de que se trata, quedará sujeta a las responsabilidades señaladas en el artículo 81 del citado Reglamento de 1885.

7.º Se acompañarán al Repartimiento, copia exacta del mismo y una lista cobratoria, teniendo en cuenta que, en esta, las cuotas anuales, o sean las que no excedan de 10 pesetas, serán consignadas en la casilla correspondiente al segundo trimestre; las cuotas semestrales, o sean las que pasen de 10 pesetas, sin exceder de 20, se consignarán por mitad en las casillas de los primero y segundo trimestre. Y, por último, las cuotas trimestrales, o sean aquellas cuyo importe excede de 20 pesetas, se consignarán por cuartas partes en cada una de las casillas de los cuatro trimestres del año.

Certificación de exposición al público durante el término de ocho días.

Estados graduales del número de contribuyentes e importe de las cuotas de los mismos, con arreglo a su cuantía. La escala gradual de cuotas ha de formarse efectuando la clasificación por la cantidad total a satisfacer por cada contribuyente, sin tener en cuenta o acumular el paro obrero; por consiguiente, en los municipios que tengan este recargo, existirá entre el total de la mencionada escala de cuotas y el total del documento, una diferencia igual al importe del aludido recargo. El incumplimiento de este precepto es causa bastante para la devolución del documento a los efectos de rectificación.

Estado comprensivo de los veinte mayores contribuyentes.

Reclamaciones de agravios que se hayan promovido, resueltas por la Corporación municipal a pro-

Quejas del vecindario

Señor alcalde: Con todos los respetos que nos merece, solicitamos de V. S. se dé un paseo por el Barrio del Puente del Ladrillo, ya que es un lugar higiénico, y por tal causa se va poblando cada vez más, y a tal efecto necesita estar alumbrado, y por desgracia vería con disgusto que por las noches, por dicho Barrio, no se puede transitar con peligro de sus moradores.

Creemos que al igual que otros Barrios, tenemos el perfecto derecho de disfrutar del beneficio de luz, aun sabiendo tenemos que pagar lo que nos corresponda.

Por el bien de los que pasean y viven en esta barriada se lo piden, Todos los vecinos

Mucho agradeceríamos al señor alcalde y al jefe de la Guardia Municipal, se dieran una vuelta por la puerta principal del Mercado de Abastos, y allí, entre otras muchas cosas, observarían los estorbos que en la misma acera ponen para interrumpir el paso del público, los señores fotógrafos minuterios. Allí ponen verdaderas galerías, mesas y macetas de flores, caballos, toros etc., y ya digo que con exposición del público, en la acera y en la vía, pues es paso obligado de autos, carros y demás vehículos. Que se supriman, no a los fotógrafos (porque tienen derecho a vivir) pero sí a sus estorbos, es lo que desea,

Un transeunte

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Disminuye algo la intensidad de las presiones altas del Oeste de Portugal, y también se debilita la presión por todo el Sur de Europa. Empeora

El día 22 del actual se verificó el enlace matrimonial de don Serafín López, con la señorita doña Isabel Martín, hija del cartero de la localidad, don David Martín.

En ambas bodas, muy concurridas, se derrocharon los agasajos y el buen humor.

Nuestra enhorabuena para los contrayentes y sus familiares.

C.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día 22 del actual se verificó el enlace matrimonial de don Serafín López, con la señorita doña Isabel Martín, hija del cartero de la localidad, don David Martín.

En ambas bodas, muy concurridas, se derrocharon los agasajos y el buen humor.

Nuestra enhorabuena para los contrayentes y sus familiares.

C.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: Con todos los respetos que nos merece, solicitamos de V. S. se dé un paseo por el Barrio del Puente del Ladrillo, ya que es un lugar higiénico, y por tal causa se va poblando cada vez más, y a tal efecto necesita estar alumbrado, y por desgracia vería con disgusto que por las noches, por dicho Barrio, no se puede transitar con peligro de sus moradores.

Creemos que al igual que otros Barrios, tenemos el perfecto derecho de disfrutar del beneficio de luz, aun sabiendo tenemos que pagar lo que nos corresponda.

Por el bien de los que pasean y viven en esta barriada se lo piden, Todos los vecinos

Mucho agradeceríamos al señor alcalde y al jefe de la Guardia Municipal, se dieran una vuelta por la puerta principal del Mercado de Abastos, y allí, entre otras muchas cosas, observarían los estorbos que en la misma acera ponen para interrumpir el paso del público, los señores fotógrafos minuterios. Allí ponen verdaderas galerías, mesas y macetas de flores, caballos, toros etc., y ya digo que con exposición del público, en la acera y en la vía, pues es paso obligado de autos, carros y demás vehículos. Que se supriman, no a los fotógrafos (porque tienen derecho a vivir) pero sí a sus estorbos, es lo que desea,

Un transeunte

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Disminuye algo la intensidad de las presiones altas del Oeste de Portugal, y también se debilita la presión por todo el Sur de Europa. Empeora

El día 22 del actual se verificó el enlace matrimonial de don Serafín López, con la señorita doña Isabel Martín, hija del cartero de la localidad, don David Martín.

En ambas bodas, muy concurridas, se derrocharon los agasajos y el buen humor.

Nuestra enhorabuena para los contrayentes y sus familiares.

C.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

NOTICIAS

SEÑORAS: Por darle nombre a Salamanca concurre usted con sus compras a Antelasa de París. Azarinal, 3.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander.
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Autorizada por la Dirección General de Seguridad la reunión que debía celebrarse en la noche del día 24 del corriente, se reunirá de nuevo el día 27 del mismo mes, a las veintinueve, en su domicilio social (Arenal, 26, Madrid), para tratar de la aprobación de cuentas y de la fiesta anual "El Ex combatiente Español".

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Disminuye algo la intensidad de las presiones altas del Oeste de Portugal, y también se debilita la presión por todo el Sur de Europa. Empeora

El día 22 del actual se verificó el enlace matrimonial de don Serafín López, con la señorita doña Isabel Martín, hija del cartero de la localidad, don David Martín.

En ambas bodas, muy concurridas, se derrocharon los agasajos y el buen humor.

Nuestra enhorabuena para los contrayentes y sus familiares.

C.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la belloteira del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

NOTICIAS

el tiempo por el Norte de Francia y siguen las lluvias por Inglaterra. Por nuestra Península ha llovido ligeramente por el Cantábrico y Cataluña. Aumenta la nubosidad, pero por el Sureste y Levante sigue despejado.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, cielo nuboso y algunas lluvias de poca intensidad.

Resto de España: Buen tiempo, nuboso.

Sigue en toda la provincia de Salamanca un tiempo espléndido.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROENSE, NUM. 4
Teléfono 1125
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.ª derecha (Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.ª (Farmacia de Rodríguez Arias)

Dada la grandísima importancia que ha de tener el II Congreso Nacional de Peritos Agrícolas, que se celebrará en Valencia los días 12 al 15 del próximo Octubre, las Compañías de Ferrocarriles de España han concedido billetes especiales con importantísima rebaja en los precios.

Estos billetes, que son valederos para los señores ensamblistas y familiares, pueden ser utilizados en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que les corresponde, incluso rápidos y expresos.

Dichos billetes serán de ida y vuelta, pudiendo los viajeros detenerse en las estaciones del tránsito dentro del periodo de validez de sus billetes, que será desde el 7 de Octubre al 14, siendo valederos para regresar desde el 13 al 25 de dicho mes, todas estas fechas inclusivas.

El Director general de Agricultura ha concedido permiso a los peritos agrícolas afectos a los distintos servicios del Estado, para que puedan desplazarse a Valencia los días que dure el Congreso.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOY Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

De Armenteros
Cursillo Singer
Desde hace varios días ha comenzado un cursillo breve que dicha casa acordó celebrar en este pueblo, gratuitamente, en favor de sus clientes.

Las materias propias del mismo son corte y bordados, realizados con el auxilio de las acreditadas máquinas de coser de referida entidad.

La enseñanza de dichos trabajos se halla encomendada a la competente profesora señorita María del Rosario Masego, enviada por la casa cursural de Valladolid, y que a su juventud y hermosa una a atrayente simpatía.

Las jóvenes que forman el lindo plantel de colegialas, todas a cual más bonitas, y seguramente también laboriosas, son las siguientes: Pilar Toledano y Toledano, Irene Martín Simón, Rosario Castro Sánchez, Maura García Mateos, Fernanda García Mateos, Josefa Mosquete Núñez, Lucía González Elites, Basilia Jaén Sánchez, Pilar González García, Cipriana García Sánchez, Manuela García Castro, Ategría Gil Sánchez y otras

DE CIUDAD RODRIGO
Reunión de secretarios
Convocada por la Junta directiva, el día 2 del próximo Octubre celebrará asamblea general la asociación de secretarios municipales del partido de Ciudad Rodrigo, en la que, dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, es de esperar concurren todos asociados. Dicha Junta tendrá lugar a las once y media.

Noticias
Llegó, de Salamanca, la respetable señora yjuda de Bayón.
—Ha estado en ésta el abogado de Madrid, señor Tormos, y don Alfredo Vasconcellos y señora.
—Regreso, de Peñaranda, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador de Castillo y Gómez de Liaño.

DE CIUDAD RODRIGO
Reunión de secretarios
Convocada por la Junta directiva, el día 2 del próximo Octubre celebrará asamblea general la asociación de secretarios municipales del partido de Ciudad Rodrigo, en la que, dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, es de esperar concurren todos asociados. Dicha Junta tendrá lugar a las once y media.

Noticias
Llegó, de Salamanca, la respetable señora yjuda de Bayón.
—Ha estado en ésta el abogado de Madrid, señor Tormos, y don Alfredo Vasconcellos y señora.
—Regreso, de Peñaranda, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador de Castillo y Gómez de Liaño.

DE CIUDAD RODRIGO
Reunión de secretarios
Convocada por la Junta directiva, el día 2 del próximo Octubre celebrará asamblea general la asociación de secretarios municipales del partido de Ciudad Rodrigo, en la que, dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, es de esperar concurren todos asociados. Dicha Junta tendrá lugar a las once y media.

Noticias
Llegó, de Salamanca, la respetable señora yjuda de Bayón.
—Ha estado en ésta el abogado de Madrid, señor Tormos, y don Alfredo Vasconcellos y señora.
—Regreso, de Peñaranda, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador de Castillo y Gómez de Liaño.

DE CIUDAD RODRIGO
Reunión de secretarios
Convocada por la Junta directiva, el día 2 del próximo Octubre celebrará asamblea general la asociación de secretarios municipales del partido de Ciudad Rodrigo, en la que, dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, es de esperar concurren todos asociados. Dicha Junta tendrá lugar a las once y media.

Noticias
Llegó, de Salamanca, la respetable señora yjuda de Bayón.
—Ha estado en ésta el abogado de Madrid, señor Tormos, y don Alfredo Vasconcellos y señora.
—Regreso, de Peñaranda, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador de Castillo y Gómez de Liaño.

DE CIUDAD RODRIGO
Reunión de secretarios
Convocada por la Junta directiva, el día 2 del próximo Octubre celebrará asamblea general la asociación de secretarios municipales del partido de Ciudad Rodrigo, en la que, dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, es de esperar concurren todos asociados. Dicha Junta tendrá lugar a las once y media.

Noticias
Llegó, de Salamanca, la respetable señora yjuda de Bayón.
—Ha estado en ésta el abogado de Madrid, señor Tormos, y don Alfredo Vasconcellos y señora.
—Regreso, de Peñaranda, el interventor del Ayuntamiento, don Salvador de Castillo y Gómez de Liaño.

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,7. Sombra, 28,0. Mínima, 10,4. Seco, 23,0. Húmedo, 15,4. Viento, SE-fuera, o. Oleo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

La Casa Charra en Madrid

En cumplimiento de uno de sus fines más primordiales, la Casa Charra en Madrid, celebrará el día 10 de Octubre próximo la apertura del curso de clases de 1934-1935.

Para el curso que inaugura, ha aumentado el número de enseñanzas con asignaturas de inapreciable valor positivo, tales como las de Contabilidad, Taquigrafía y Mecanografía, que, unidas a las ya desarrolladas en el pasado curso, se ha formado el siguiente cuadro de materias, a cargo del competentísimo profesorado que en él figura:

Aritmética y Contabilidad, don Francisco Javier Santos.

Caligrafía, don Fidel Martín.

Corte y Confección, señorita Consuelo Hernández.

Francés (primer curso), don Alejo Hernández.

Francés (segundo curso), señorita Adela Collado.

Música, señorita Paquita Sánchez.

Dibujo lineal y artístico, don Pedro Casas.

Gramática, don Francisco Hernández.

Taquigrafía y Mecanografía, un Perito Taquigráfico.

Dado el brillante resultado obtenido en el pasado curso, y a la vista del antecedente cuadro de asignaturas y meritisimo profesorado que las tiene a su cargo, huelga augurar que el resultado de este curso será más halagüeño, si cabe, que en el pasado, ya que este grupo de esforzados salmantinos pondrá a contribución toda su valía y no regateará sacrificio alguno para que sus paisanos residentes en la capital de la República adquieran en su Centro Regional los conocimientos precisos para capacitarse o perfeccionar su capacitación para la lucha a que la vida obliga.

No necesitamos encarecer la importancia suma que estas enseñanzas tienen, pero sí es preciso hacer patente ante todos los salmantinos, que la Casa Charra en Madrid, no es un centro más, sino que cumple fielmente y con exceso los fines para que fue fundada, y que se hace acreedora, por su altruista y perseverante labor, a que sus paisanos reconozcan su esfuerzo, siempre encaminado a conseguir el laudable propósito de que los que por imperativo de las circunstancias han de vivir alejados de la patria chica, encuentren fuera de ella y entre sus coterráneos, no sólo la continuación de su propio hogar, sino la fuente de conocimientos imprescindibles para, de una manera digna, desenvolverse con facilidad en el torbellino de la vida.

La labor que la Casa Charra desarrolla, en todos sus aspectos, es tanto más digna de encomio, cuanto que carece de toda protección oficial por parte de la Diputación provincial y de casi todos los Ayuntamientos de la provincia, y, no obstante este desamparo, y a fuerza de una administración austera, ha conseguido figurar a la cabeza de todos los Centros similares por su desenvuelta situación económica y seriedad en su organización.

Esperamos que, tanto las Entidades aludidas, como los salmantinos residentes o no en Madrid, se sumen a esta justa y enaltecedora causa, aportando a ella su calor espiritual y material, facilitando así la labor que con verdadero tesón se han impuesto unos cuantos salmantinos, con el único objeto de conseguir que la gloriosa tierra Charra tenga en la capital de la nación una representación tan digna como por su tradición tiene derecho.

Madrid, 21 de Septiembre de 1934.

DOCTOR Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reingresado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Los ex concejales bilbaínos



El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y los concejales de aquel Ayuntamiento, que se hallaban detenidos en la cárcel de Burgos, poco después de ser puestos en libertad



Barrera cultivará el deporte náutico.

Durante los días de la feria bilbaína, el diestro valenciano Vicente Barrera ha frecuentado el Club Náutico y ha realizado algunas excursiones en auto-board, quedando tan encantado de este deporte, que ha adquirido una canoa automóvil del último modelo.

Vicente Barrera se propone, en cuanto termine la temporada, caso de no ir a Lima, adiestrarse en el manejo del aparato y practicar, con preferencia, el deporte náutico.

Como se lo proponga es capaz de volver a la feria bilbaína, ganar un premio por la mañana, en la bahía, y cortar las orejas a un toro, por la tarde.

Los deudores del Montepío.

En la reunión celebrada esta semana, por la Junta directiva del Montepío de toreros, entre otros asuntos se estudió el de los morosos, en la entrega de las aportaciones.

Se ha conseguido que Belmonte haga el ingreso de las aportaciones de las corridas toreadas del presente año. La cantidad que adeudaba por las corridas toreadas en 1927-28 no la ha ingresado, sometiéndose a lo que dictó el Jurado mixto, a cuyo organismo someterá la reclamación que se le hace.

Dominguín no ha satisfecho la cantidad que adeuda por las corridas celebradas en la plaza de Teñuán, y en vista de esta actitud, se le ha dado un nuevo plazo de ocho días, y si no hace el ingreso, también se le demandará ante el Jurado mixto.

Los restantes deudores van haciendo ingresos para amortizar su deuda.

También se ocupa la Junta, de la forma de hacer la rectificación de las declaraciones que hacen los socios de las corridas toreadas, ya que muchas de esas declaraciones no se ajustan a la realidad.

La Serna, su cuadrilla y sus administradores.

Victoriano de la Serna, ya en las postrimerías de la temporada, escasa en éxitos artísticos para él, está pensando en renovar todo cuanto le rodea. Es decir: ignoramos si lo piensa él o lo piensan los que están a su lado. Lo cierto es que hay renovación de asientos.

Según nuestras noticias, de los asuntos taurinos de Victoriano se encargará Gea, que ha probado su actividad y celo en la administración de Rafael y Ramón de La Serna, de servir los estroques a Victoriano, ignoramos quién se encargará, pero lo que sí sabemos es que el inteligente Paquito Guerra piensa no seguir sirviéndose; de la secretaría se encargará, no sabemos, ignoramos quién se hará cargo, porque el actual secretario, señor Gismera, ha dejado de reír, se ha puesto serio y ha decidido abandonar el puesto, y hasta entre los individuos de la cuadrilla existe el propósito de pedir la licencia.

Todo esto parece una liquidación, no sabemos si por reforma del local o por cesación de negocio.

La reaparición de Belmonte en Madrid.

Los que se dicen bien informados aseguran que el día 4 del próximo Octubre hará su presentación en Madrid el famoso diestro Juan Belmonte.

El programa para la presentación es verdaderamente atractivo. Alternará con Ortega y La Serna, y se celebrará el espectáculo en la Plaza Monumental.

De lo que no ha hablado aún es del nombre de la ganadería a que pertenecerán los toros que se lidién en dicha corrida.

Caso de haber éxito en la presentación, habría una reprise, el día 11 del mismo mes, alternando con otros diestros.

Otro beneficio del Montepío.

En la última reunión de la Junta del Montepío se examinó el estado económico de la benéfica entidad, y de cuyo examen resultó que existe un déficit de unas once mil pesetas.

Para enjugar ese déficit se pensó organizar, en Madrid, un festival, que se celebrará en Octubre, y al que se piensa dar gran relieve.

Para tratar de este asunto volverá a reunirse la Junta del Montepío el día 25.

El Niño del Barrio ingresa en el sanatorio del doctor Lafora.

A consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid, el día 6 de Septiembre, el valiente matador de novillos José Vera "Niño del Barrio", venía sufriendo algunos trastornos cerebrales.

En la corrida que debía torear el día 23, en Olivenza, al ponerse delante del primer toro sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo sin conocimiento, siendo verdaderamente milagroso que no sufriera una nueva cogida.

Conducido a la enfermería, los médicos le apreciaron un principio de anemia, que fue acentuándose durante el viaje de regreso a Madrid, en vista de lo cual fue sometido al puntoroso torero a un nuevo reconocimiento que le practicó el doctor Lafora, quien ha dictaminado la necesidad del ingreso del Niño del Barrio en el sanatorio que dirige el famoso neurólogo.

El Niño del Barrio ha ingresado en dicho sanatorio, dando por terminada la temporada, perdiendo de torear quince corridas que tenía firmadas.

El estado de Miguel Palomino.

El diestro Miguel Palomino, herido en la novillada celebrada el domingo en Requeña, y conducido a Madrid, donde llegó el domingo por la noche, fué inmediatamente operado por el doctor Segovio, quien le apreció una tremenda cornada en la región inguinal izquierda que le atraviesa la parte superior del muslo, llegando a perforar la región glútea del mismo lado.

El estado de Miguel Palomino no es grave, y seguramente no podrá volver a vestir el traje de lúces en la presente temporada, perdiendo de torear diez corridas de novillos.

Las temporadas invernales en Méjico.

Según las últimas noticias que nos llegan de Méjico, sigue allí la campaña rabiosa contra la empresa Dominguin - Margeli, agravada por los periódicos y las personas que parecen han hecho cuestión personal que no lleguen a realizarse los proyectos de los nuevos empresarios de "El Toreo".

No se trata de una campaña emprendida por la prensa profesional, descontenta por falta de publicidad del negocio. Periódicos serios

y personas solventes se han creído en el deber de salir a la defensa de los toreros indígenas y enfocando sus artículos en un sentido nacionalista, quieren llevar al ánimo de la afición mejicana, que constituye un verdadero agravio a la dignidad de los mejicanos el que Dominguin realice un negocio en Méjico.

Como si tal campaña surtiera sus efectos, se han ido acumulando verdaderas dificultades para la constitución definitiva de la empresa Dominguin Margeli, hasta el punto de que en estos días siguen recibiendo en España noticias que dan por seguro no ser Dominguin el verdadero empresario de aquella plaza, y cuyas noticias, más que ajustarse a una realidad, parecen obedecer a un deseo de introducir entre los toreros españoles una desorientación que les mueva a dudar en la aceptación de los ofrecimientos que pueda hacer Dominguin.

Lo anteriormente expuesto carecería de interés si observásemos que el nuevo empresario de la plaza mejicana, en sus gestiones para organizar la temporada, caminaba con paso firme; pero como no es así, temeroso, falto de plan, ello nos dá motivo a pensar si la desmoralización que pretenden introducir los mejicanos entre los toreros españoles habrá llegado a morder a Dominguin haciéndole dudar de la bondad del negocio, entendiéndole sus entusiasmos.

Sea lo que fuere, el caso es que después de un sin fin de gestiones, Dominguin se encuentra hoy, como al principio de iniciarse, sin más toreros para Méjico que Ortega, Armillita, Curro Caro y Solórzano, habiéndose negado a ir, Chicuelo, Cagancho, Dominguez, Carnicerito, Garza, Ricardo Torres y El Soldado.

Las gestiones entabladas con los hermanos Bienvenida y con Maravilla tropiezan con serias dificultades para llegar a un acuerdo a causa del escaso número de corridas y de pesos que ofrece Dominguin, y casi nos atrevemos a asegurar que tendrán el mismo final que las seguidas con los diestros que se han negado ir a Méjico.

Pero lo más interesante de todo lo que ocurre es, según costumbre el abono debiera haberse abierto al público mejicano a primeros del presente mes, y esta es la fecha que aún no se han concretado los carteles.

Perú y Venezuela.

La empresa de Lima continúa sus gestiones cablegráficas con Marcial y Barrera, y según nuestras noticias esas gestiones no van por mal camino, ya que la diferencia existente entre la empresa y los diestros no es grande.

Pudiera ocurrir que los ofrecimientos que existen, por lo que se refiere a Barrera, para que actúe en tres corridas en Maracay (Venezuela), facilitará ese contrato peruano, en cuyo caso Vicente Barrera haría la temporada invernal en Lima y Maracay, ya que en Caracas aún no se ha constituido empresa, y entre ambas plazas podría torear el valenciano ocho corridas de toros, que al dinero que le ofrecen, constituye un verdadero negocio para él.

Todo lo expuesto es cuanto hay sobre las temporadas invernales.

Homenaje a don Miguel de Unamuno

Undécima lista de suscripción

Suma anterior..... 6.564,00

Don José Calvo..... 5,00

Don Hermenegildo Sánchez Hernández..... 1,00

Don Julio Sánchez Hernández..... 1,00

Don Manuel García Blasco..... 25,00

Don Victoriano Lucas..... 25,00

Don Santiago Riesco..... 10,00

Don Ramón Hortal (médico)..... 5,00

Don Adolfo Núñez..... 25,00

Don Primitivo Muñoz..... 25,00

Doña María Sánchez Cuadrado..... 5,00

Don Eloy Andrés García..... 3,00

Don José Manuel Ubierna..... 10,00

Don José Suárez..... 5,00

Don Antonio Rodríguez Bondía..... 5,00

Don Alfonso González..... 5,00

Mr. Maurice Legendre..... 10,00

Don Juan Domínguez Bernueta..... 10,00

Don Alberto Martín..... 5,00

Don Valentín Asensio..... 5,00

Don Miguel Villares..... 5,00

Doña Ana Mirat, viuda de Urbina..... 5,00

Señorita E. Collado Soroño..... 5,00

Don Felipe Lafuente..... 10,00

Don José Díez Palma..... 10,00

Don Pedro González y García, Catedrático Universidad de Oviedo..... 25,00

Don José Cimas Leal..... 10,00

Don Gabriel Espino Gutiérrez..... 25,00

Escuela Normal del Magisterio de Zamora..... 50,00

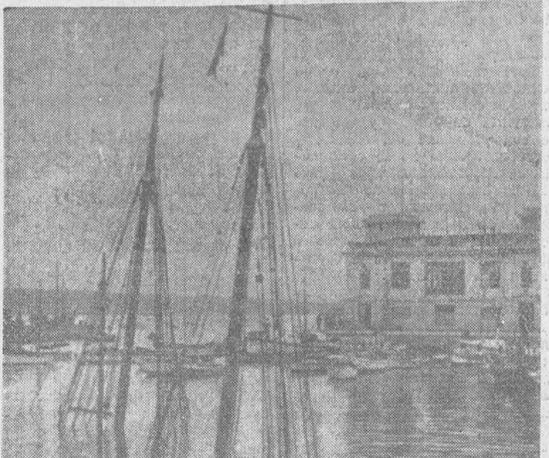
Don Eduardo González Egido..... 3,00

Don Antonio Pérez Martín..... 3,00

Don Mariano Fraile..... 3,00

Suma y sigue..... 6.903,00

Nafragio de un velero



Los palos del velero "Cabaleiro", de la matrícula de El Ferrol, que naufragó cargado de carbón en la dársena, a consecuencia de una vía de agua

¿Se esclarece el misterio que rodeaba al suceso de la calle de Meléndez?

LA POLICIA DETIENE Y PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO A UNA JOVEN SIRVIENTE DE LA PENSION MORO

Como presunta autora de la herida que sufre Juan Francisco Blanco

Como recordarán nuestros lectores, en las primeras horas de la tarde del día 13 del corriente, se registró en la "Pensión Moro", situada en la calle de Meléndez, número 2, un sangriento suceso, que puso en peligro la vida de un joven, vecino de Barbadillo, llamado Juan Francisco Blanco Martín, al inferirse una puñalada en el vientre.

En torno a este suceso existía el mayor misterio, no pudiendo adquirirse dato alguno sobre el agresor de Juan Francisco. Los familiares de éste acumulaban acusaciones sobre determinada persona, que después se tuvo la certeza de que era totalmente ajeno al suceso.

Desde los primeros momentos la Policía comenzó activamente sus investigaciones, tropezando con grandes dificultades por la falta de detalles, que, no obstante, iban logrando vencer.

De estas investigaciones teníamos conocimiento, por seguirías de cerca, pero ante el temor de entorpecer la labor de los encargados del servicio, mantuvimos el mayor silencio. Hoy, que al parecer el suceso comienza a esclarecerse, volvemos a ocuparnos de este asunto que se ha llevado con el mayor celo.

Una pista que se desvanece.

Ante determinadas manifestaciones, se inició una pista para averiguar los lugares y las horas que había frecuentado cierta persona sobre la que recaían algunas sospechas. Esta pista se desvaneció prontamente al comprobarse que precisamente a la hora en que el suceso ocurrió había sido vista en otro lugar.

Un niño que presencié el hecho.

Muy pronto los agentes lograron averiguar que un grupo de chicos y llos había presenciado el suceso y

que uno de ellos afirmaba haber visto a una mujer que, sacando una navaja, dió la puñalada a Francisco Blanco.

Todas las actividades se dedicaron a saber el paradero de este muchacho, que resultó ser Marcial Sánchez, de catorce años de edad, domiciliado en la Plaza de los Basílicos, número 13.

Llamado a comparecer ante la Policía, afirmó rotundamente que al pasar el día 13 frente a la casa número 2 de la calle de Meléndez, donde está instalada la "Pensión Moro", escuchó grandes voces. Con la curiosidad infantil, entró en el portal observando cómo reñían varias personas y que una joven sacaba una navaja con la que daba a uno de los contendientes una puñalada, guardando el arma rápidamente en el pecho.

Marcial reconoce a la sirvienta de la pensión, Encarnación Cilleros.

Llamadas a la presidencia de la Policía las sirvientas de la pensión, fueron presentadas ante Marcial Sánchez, quien reconoció inmediatamente a Encarnación Cilleros Hernández, de diez y nueve años de edad, natural de Cabrillas, como a la mujer que dió la puñalada a Juan Francisco.

En virtud de esto, se procedió a detener a Encarnación, que prestó declaración. Ignoramos, naturalmente, lo que la sirvienta dijera, pero según informes que hemos podido recoger de fuente particular, parece que negó rotundamente su participación en el suceso, así como las acusaciones hechas por Marcial Sánchez contra ella.

En su descargo dijo que si en principio fué con ellas la discusión, por si requerían a los vecinos de Barbadillo para que abandonasen el comedor, por tener parroquianos a quienes atender, no volyó a tomar parte en la riña, por haberse quedado en el comedor de la pen-

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría de S. E. con destino al pago de la placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 47 (ULTIMA)

Suma anterior..... 5.366,45

Don Joaquín Jiménez, Ciudad Rodrigo..... 5,00

Ayuntamiento de Carrascal del Obispo..... 3,00

Don Andrés Sánchez Vicente, secretario de Carrascal del Obispo..... 2,50

Don Antonio Manuel Sánchez, secretario jubilado..... 2,50

Don Julio Hernández (La Vellés)..... 3,00

Don Fabián Hernández de La Vellés..... 2,00

Señorita Pura Faldón González, maestra nacional..... 3,00

Don Eloy San Tirso..... 2,00

Don Desiderio Mateos Martín y doña Vicenta Montero Picón, de San Pedro de Rozados..... 5,00

Don Adrián Vasconcellos de Ciudad Rodrigo..... 5,00

Ayuntamiento de Arcediano..... 10,00

Don Miguel González Martín Espino de la Orbeta..... 2,00

Don Ricardo Rodrigo Peñafiel y don Juan Caballero, de Aldeadávila de la Rivera..... 10,00

Don Mauricio Carmona, maestro de Pajares de la Laguna..... 5,00

Ayuntamiento de Palomares..... 10,00

Don Joaquín Hernández..... 2,00

Don Esteban Sánchez..... 2,00

Don Filiberto Sánchez Benito, de Aldeadávila..... 5,00

Don Hipólito Sánchez Benito, Veguillas..... 5,00

Ayuntamiento de Martiango..... 10,00

Total..... 5.462,45

En la relación número 44 figuró el donativo número 876 a nombre de don Francisco Calleja y Gómez, de Toledo, debiendo ser don Federico Calleja y Gómez, de Toledo.

En unión de su compañera Gaspára Gutiérrez.

A disposición del Juez.

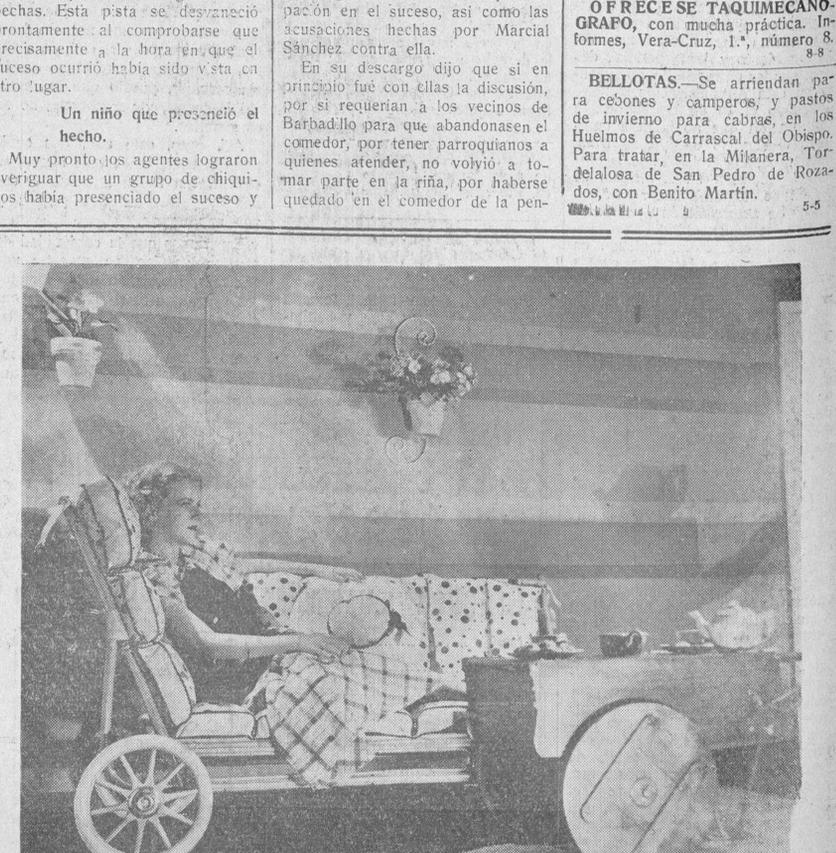
A pesar de esta declaración y por otros detalles observados durante la entrevista de Encarnación Cilleros con Marcial Sánchez, la joven sirvienta quedó detenida y puesta a disposición del señor juez de Instrucción, como presunta autora de la herida que sufre Juan Francisco Blanco Martín. Este, que se encuentra en el Hospital, se encuentra bastante mejorado y en período de convalecencia.

A la Cárcel.

A última hora hemos sabido, que el juez de Instrucción, ha ordenado el ingreso en la Cárcel, de la joven Encarnación Cilleros.

OFRECE SE TAQUECANOGRAFO, con mucha práctica. Informes, Vera-Cruz, 1.º, número 8-8

BELLOTAS.—Se arriendan para ceñones y camperos, y pastos de invierno para cabras, en los Huertos de Carrascal del Obispo. Para tratar, en la Milanera, Torrelalosa de San Pedro de Rozados, con Benito Martín.



Betty Furness, bellísima estrella del cine, hace más confortables sus horas de descanso en el jardín con este sillón y esta mesita para "lunch", ambos montados sobre ruedas